

notas SINDICALES

CCOO
comisiones obreras
de Castilla y León

85

UNIÓN SINDICAL DE CCOO DE CASTILLA Y LEÓN | Publicación trimestral de **COMISIONES OBRERAS**. Distribución gratuita

Noviembre 2011

MÁS DEMOCRACIA

CCOO de Castilla y León ha hecho llegar a todas las organizaciones políticas su propuesta para mejorar los actuales estándares democráticos de la región

7

CONFLICTIVIDAD LABORAL

Los problemas en las empresas de la Comunidad se acentúan por momentos y lo que es peor, empieza a peligrar la supervivencia del tejido económico de varias comarcas

9-10-11

NUEVA GUÍA

La Secretaría de Mujer de CCOO ha editado una guía para ayudar a orientar a los padres en los derechos laborales relacionados con la natalidad y la conciliación

13



ENTREVISTA

Ana María Vallejo Cimarra, Secretaria de Migraciones, Cooperación Sindical Internacional y Cultura

15

PAISAJES URBANOS DE CASTILLA Y LEÓN:

Un paseo por Medina del Campo 19



El sindicato Comisiones Obreras ha planteado al Gobierno, por segunda vez desde que se inició la crisis (la primera vez fue en mayo de 2009 y con tres millones de parados), la firma de un gran pacto por el empleo para detener la enorme sangría del desempleo en nuestro país. Esta postura se mantendrá firme de cara al nuevo Gobierno que salga elegido tras el proceso electoral del próximo 20 de noviembre.

En este Pacto deberían estar las fuerzas políticas, todas las estructuras del Estado, los empresarios y los sindicatos. CCOO cree que la persistencia de la crisis y el fracaso de las medidas puestas en marcha para detener el paro obligan a hacer una nueva política tanto en nuestro país como en la Unión Europea. Si tras las Elecciones Generales los nuevos gobernantes del país persisten en mantener medidas desreguladoras que solo benefician a la patronal, y ponen aún más en peligro el Estado del Bienestar ganado a pulso por el esfuerzo denodado de años de lucha de la clase trabajadora, entonces se puede generar un conflicto que nadie deseamos.

Junto a este asunto central, CCOO no olvida otros dos aspectos claves para la recuperación del tejido económico en este país: una reforma fiscal y del sistema financiero en profundidad. Con ello el sindicato pretende resolver la falta de crédito a empresas y familias y la insuficiencia de ingresos de las administraciones públicas, dos importantes problemas que tienen mucho que ver con la generación de actividad económica y, en consecuencia, con la creación de empleo.

CCOO ha identificado, junto al empleo, estos otros dos problemas fundamentales para el futuro de la sociedad española y que radican en el sistema fiscal y en el financiero. En este sentido, CCOO ha entregado sendos documentos con propuestas y alternativas que tratan de dar respuesta a estos problemas, y que el sindicato ha hecho llegar a los partidos políticos que concurren a las elecciones del próximo 20-N.

CCOO exigirá al nuevo Gobierno que salga de las urnas el 20-N un gran pacto por el empleo, y una reforma fiscal y del sistema financiero en profundidad



Nuestro sindicato no ha parado de movilizarse en los últimos meses para intentar cambiar el rumbo de la situación de la clase trabajadora en este país. Víctor Otero.

A juicio de CCOO, es imprescindible una reforma fiscal "sustancial", con acento progresivo, que tenga como ejes de actuación la lucha contra el fraude y el aumento de los ingresos de las arcas públicas. Así se podrá resolver el problema de insuficiencia de recursos en las

administraciones públicas que impide el gasto público.

CCOO propone tres ideas fuerza para luchar decididamente contra el fraude: voluntad y decisión política, adoptar medidas de modificación de la propia ley de delitos fiscales, y el

incremento de los recursos humanos para tener mayor capacidad de detección e intervención del fraude. La lucha contra el fraude en España tiene que ir acompañada de un amplio plan a nivel de toda la Unión Europea.

Más información en páginas 4-5

ATLANTIS
seguros

el servicio asegurador de



Contrata ahora tu
Seguro de Auto y consigue...

ATLANTIS Valladolid: C. Acibelas, 20 - Tel. 983 39 23 11
ATLANTIS Burgos: C. San Pablo, 8 - Tel. 947 25 75 52



Promoción válida hasta el 30.11.11. Puedes consultar las condiciones en www.atlantis-seguros.es, o en nuestras oficinas.

DÓNDE ENCONTRARNOS

CCOO ÁVILA

Plaza Santa Ana, 7-bajo izqda.
05001 ÁVILA
Tlfno.: 920 22 25 64
Fax: 920 25 24 07
upavila@cleon.ccoo.es

CCOO ARENAS DE SAN PEDRO

Plaza del Ayuntamiento, 2
05400 Arenas de San Pedro (ÁVILA)
Tlfno.: 920 37 17 89
arenas@cleon.ccoo.es

CCOO ARÉVALO

Paseo de la Alameda, 1
05200 Arévalo (ÁVILA)
Tlfno. y fax: 920 30 24 93
arevalo@cleon.ccoo.es

CCOO CEBREROS

La Cruz, 12
05260 Cebrenos (ÁVILA)
Tlfno. y fax: 918 62 21 89
cebreros@cleon.ccoo.es

CCOO BURGOS

San Pablo, 8-4º.
09002 BURGOS
Tlfno.: 947 25 78 00
Fax: 947 25 77 99
upburgos@cleon.ccoo.es

CCOO ARANDA DE DUERO

Plaza del Trigo, 8
09400 Aranda de Duero (BURGOS)
Tlfno.: 947 50 24 43
Fax: 947 50 83 64
ucaranda@cleon.ccoo.es

CCOO BRIVIESCA

Justo Cantón Salazar, 4
09240 Briviesca (BURGOS)
Tlfno. y fax: 947 59 26 87
ucbriviesca@cleon.ccoo.es

CCOO MIRANDA DE EBRO

Torre de Miranda, 6-traseras
09200 Miranda de Ebro (BURGOS)
Tlfno.: 947 32 01 61
Fax: 947 33 03 43
ucmiranda@cleon.ccoo.es

CCOO MEDINA DE POMAR

Arcentales, 2-entreplanta dcha.
09500 Medina de Pomar (BURGOS)

CCOO PALACIOS DE LA SIERRA

Plaza Mayor, 1. Ayuntamiento
09680 Palacios de la Sierra (BURGOS)

CCOO LEÓN

Roa de La Vega, 21
24001 LEÓN
Tlfno.: 987 23 49 59 y
987 23 44 22
Fax: 987 22 62 28
upleon@cleon.ccoo.es

CCOO DEL BIERZO

Doctor Fleming, 19
24400 Ponferrada (LEÓN)
Tlfno.: 987 42 52 51
Fax: 987 42 82 42
rasanchez@cleon.ccoo.es

CCOO ASTORGA

Juego de Cañas, 5-7
24700 Astorga (LEÓN)
Tlfno. y fax: 987 61 65 26
astorga@cleon.ccoo.es

CCOO FABERO

Avenida del Bierzo, s/n
24420 Fabero (LEÓN)
Tlfno. y fax: 987 55 11 33
fabero@cleon.ccoo.es

CCOO LACIANA

Constitución, 22-1º
24100 Villablino (LEÓN)
Tlfno.: 987 47 12 34
Fax: 987 47 21 73
dtfernandez@cleon.ccoo.es

CCOO BEMBIBRE

Lope de Vega, 5 y 7
24300 Bembibre (LEÓN)
Tlfno. y fax: 987 51 09 20
bembibre@cleon.ccoo.es

CCOO EL NORTE-LA ROBLA

La Golmera, 6
24640 La Robla (LEÓN)
Tlfno. y fax: 987 57 21 61
marias@cleon.ccoo.es

CCOO PALENCIA

Plaza Abilio Calderón, 4 -2º
34001 PALENCIA
Tlfno.: 979 74 14 17
Fax: 979 70 08 25
uppalencia@cleon.ccoo.es

CCOO AGUILAR DE CAMPOO

Marqués de Aguilar, 2
34800 Aguilar de Campoo (PALENCIA)
Tlfno. y fax: 979 12 23 38
ulaguilar@cleon.ccoo.es

CCOO GUARDO

San Antonio, 2-bajo
34880 Guardo (PALENCIA)
Tlfno. y fax: 979 85 22 55

CCOO SALAMANCA

Arco de la Lapa, 2-4º.
37001 SALAMANCA
Tlfno.: 923 26 44 64
Fax: 923 26 17 34
upsalamanca@cleon.ccoo.es

CCOO BÉJAR

Plaza de los Aires, 1-2º
37700 Béjar (SALAMANCA)
Tlfno. y fax: 923 40 23 33

CCOO CIUDAD RODRIGO

Plaza de Herrasti, s/n
37500 Ciudad Rodrigo (SALAMANCA)
Tlfno. y fax: 923 48 02 08
jfluengo@cleon.ccoo.es

CCOO GUIJUELO

Camino Lateral, 4-6 bajo
37770 Guijuelo (SALAMANCA)
Tlfno.: 923 58 05 25
jfluengo@cleon.ccoo.es

CCOO SEGOVIA

Severo Ochoa, 2
40002 SEGOVIA
Tlfno.: 921 42 01 51
Fax: 921 42 24 84
upsegovia@cleon.ccoo.es

CCOO CUÉLLAR

Magdalena, 6
40200 Cuéllar (SEGOVIA)
Tlfno.: 921 14 09 14
Fax: 921 14 32 39
cuellar@cleon.ccoo.es

CCOO SORIA

Vicente Tutor, 6
42001 SORIA
Tlfno.: 975 23 36 44
Fax: 975 22 54 58
upsoria@cleon.ccoo.es

CCOO BURGO DE OSMA

Aranda de Duero, 4-bajo
42300 Burgo de Osma (SORIA)
Tlfno. y fax: 975 34 02 78

CCOO ÁGREDA

Avenida de Soria, s/n
42100 Ágreda (SORIA)
Tlfno. y fax: 976 64 72 23

CCOO ALMAZÁN

Plaza de San Pedro, 12
42200 Almazán (SORIA)
Tlfno.: 975 30 01 50

CCOO ÓLVEGA

Los Martires, 18
42110 Ólvega (SORIA)
Tlfno. y fax: 976 64 54 25

CCOO SAN LEONARDO

Alfonso X El Sabio, 4 - 42140
San Leonardo de Yagüe (SORIA)
Tlfno. y fax: 975 37 63 76

CCOO VALLADOLID

Plaza Madrid, 4
47001 VALLADOLID
Tlfno.: 983 29 15 16
Fax: 983 30 23 40
upvalladolid@cleon.ccoo.es

CCOO POLÍGONO DE SAN CRISTÓBAL

Centro de atención al
trabajador
Cobalto, 8. Nave 9
47012 VALLADOLID
Tlfno.: 983 30 08 01
Fax: 983 30 28 92
jgonzalez@cleon.ccoo.es

CCOO MEDINA DEL CAMPO

Callejón de los Coches, 12
47400 Medina del Campo (VALLADOLID)
Tlfno.: 983 80 09 30 y
983 80 19 00 (también fax)
sedemedinac@cleon.ccoo.es

CCOO ZAMORA

Plaza Alemania, 1. 5ª-6ª planta
49014 ZAMORA
Tlfno.: 980 52 27 78
Fax: 980 51 39 59
upzamora@cleon.ccoo.es

CCOO TORO

Plaza de los Cubos, s/n
49800 Toro (ZAMORA)
Tlfno. y fax: 980 69 19 79
toro@cleon.ccoo.es

CCOO BENAVENTE

Carros, 41
49600 Benavente (ZAMORA)
Tlfno.: 980 63 21 59
Fax: 980 63 50 32
benavente@cleon.ccoo.es

FOREMICYL CASTILLA Y LEÓN

C/ Verbena, 8
47005 VALLADOLID
Tlfno.: 983 21 84 53
Fax: 983 21 84 54
foremicyl@foremicyl.es

FOREMICYL ÁVILA

Plaza Santa Ana, 7-bajo izqda.
05001 ÁVILA
Tlfno.: 920 35 21 19
Fax: 920 35 20 34
avila@foremicyl.es

FOREMICYL BURGOS

Oviedo, 7. Bajo
09002 BURGOS
Tlfno.: 947 25 64 50
Fax: 947 25 07 03
burgos@foremicyl.es

FOREMICYL MIRANDA DE EBRO

Estación, 70.
09200 Miranda de Ebro
(BURGOS)
Tlfno.: 947 33 35 94
Fax: 947 31 43 32
mirandadeebro@foremicyl.es

FOREMICYL LEÓN

Astorga, 5-7
24009 LEÓN
Tlfno.: 987 22 17 36 y
987 24 77 06
Fax: 987 23 31 00
leon@foremicyl.es

FOREMICYL PALENCIA

Aula de soldadura
San Antonio, 4
24009 Villacodrillo (LEÓN)
Tlfno. y fax: 987 26 31 59

FOREMICYL

PONFERRADA
Doctor Fleming, 19
24400 Ponferrada (LEÓN)
Tlfno.: 987 42 95 00
Fax: 987 40 94 74
ponferrada@foremicyl.es

FOREMICYL SALAMANCA

Paseo de la Estación, 32-38, interior.
37005 SALAMANCA
Tlfno.: 923 28 00 80
Fax: 923 28 02 20
salamanca@foremicyl.es

FOREMICYL SEGOVIA

Polígono industrial Nuestra Señora de los Angeles
Sevilla, 15. Parcela 18
34004 PALENCIA
Tlfno.: 979 72 20 15

FOREMICYL SORIA

Polígono industrial Villalobón
Plateros, 35
34004 PALENCIA

FOREMICYL VALLADOLID

Verbena, 9-1ª planta
47005 VALLADOLID
Tlfno.: 983 21 84 50
Fax: 983 21 84 52
valladolid@foremicyl.es

FOREMICYL VALLADOLID

Centros de prácticas
Polígono industrial de San Cristóbal.
Cobalto, 8. Nave 5.
47012 VALLADOLID
Tlfno.: 983 21 70 92
Fax: 983 21 39 88

FOREMICYL ZAMORA

Polígono industrial de San Cristóbal.
Cobalto, 8. Nave 9.
47012 VALLADOLID
Tlfno.: 983 21 87 08
Fax: 983 30 28 92

FOREMICYL BENAVENTE

Los Carros, 41-bajo
49600 Benavente (ZAMORA)
Tlfno.: 980 63 21 59
Fax: 980 63 50 32
benavente@foremicyl.es

ATLANTIS BURGOS

San Pablo, 8-planta baja
09002 BURGOS
Tlfno.: 947 25 75 52
Fax: 947 27 03 59
mfl@atlantis-seguros.es

ATLANTIS VALLADOLID

Acibelas, 20-entreplanta
47012 VALLADOLID
Tlfno.: 983 39 23 11
Fax: 983 39 36 97
fjl@atlantis-seguros.es

CITES (CENTRO DE INFORMACION PARA TRABAJADORES EMIGRANTES), PUNTOS DE INFORMACION JUVENIL Y ASESORÍAS DE MEDIO AMBIENTE

ÁVILA: Plaza Santa Ana, 7-bajo izqda.
05001 AVILA.

Tlfno.: 920 22 25 64
Fax: 920 25 24 07
cite-avila@cleon.ccoo.es

BURGOS: San Pablo, 8-4º
09002 BURGOS.

Tlfno.: 947 25 78 00
Fax: 947 25 77 99
cite-burgos@cleon.ccoo.es

LEÓN: Roa de la Vega, 21-1º
24001 LEÓN.

Tlfno.: 987 23 45 59 y
987 23 44 22
Fax: 987 22 62 28
cite-leon@cleon.ccoo.es

PALENCIA: Pza. Abilio Calderón, 4-2º.
34001 PALENCIA.

Tlfno.: 979 74 14 17
Fax: 979 70 08 25
cite-palencia@cleon.ccoo.es

SALAMANCA: Arco de la Lapa, 2-3º.
37001 SALAMANCA.

Tlfno.: 923 21 96 33
Fax: 923 26 17 34
cite-salamanca@cleon.ccoo.es

SEGOVIA: Severo Ochoa, 2
40002 SEGOVIA.

Tlfno.: 921 42 01 51
Fax: 921 42 24 84
cite-segovia@cleon.ccoo.es

SORIA: Vicente Tutor, 6
42001 SORIA

Tlfno.: 975 23 36 44
Fax: 975 22 54 58
cite-soria@cleon.ccoo.es

VALLADOLID: Plaza Madrid, 4
47001 VALLADOLID

Tlfno.: 983 29 15 16
Fax: 983 30 23 40
cite-valladolid@cleon.ccoo.es

ZAMORA: Plaza Alemania, 1-5ª Planta.
49013 ZAMORA.

Tlfno.: 980 52 27 78
Fax: 980 51 39 59
cite-zamora@cleon.ccoo.es

VITRA CASTILLA Y LEÓN

Niña Guapa, 13-esquina San Luis 47004
VALLADOLID
Tlfno.: 983 30 15 30
Fax: 983 21 05 05
comercial.cleon@gps-gestion.es

VITRA BURGOS

Plaza Mayor, 4-pasaje comercial Oficina 5
09003 BURGOS
Tlfno.: 947 25 77 47
Fax: 947 25 66 72
agonzalez@gps-gestion.es

VITRA SALAMANCA

Avda. Mirat, 12-16 entreplanta 37005
SALAMANCA
Tlfno.: 923 61 78 54
Fax: 923 61 78 58
ppmorgado@gps-gestion.es

TRADECYL (ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES

AUTÓNOMOS DEPENDIENTES DE CASTILLA Y LEÓN)

Santa Lucía, 19-1ª planta
47005 VALLADOLID
Tlfno.: 664 28 26 91
tradedcyl@tradedcyl.es

Por el momento, para contactar con Tradecyl en cada una de las provincias de Castilla y León se puede recurrir a las delegaciones de cada una de las uniones provinciales.

DIRECCIÓN

Juan José García García,
Secretario de Comunicación

COORDINACIÓN TÉCNICA

César Presto González
Blanca Ortega Núñez
Lola Prieto Fidalgo

CONSEJO EDITORIAL

Sofía Cubría Morán
Rosa Eva Martínez Gómez
Dámaso Javier Vicente Blanco
Ana Isabel Pérez Porteros
Pedro Gómez Monge
Miguel Ángel Rodríguez García
Alfredo Prádanos
Juan José Catalina

INFORMACIÓN GRÁFICA

Víctor Otero Arias

ADMINISTRACIÓN

Plaza Madrid, 4 - 7ª planta
47001 VALLADOLID
Tfno.: 983 21 85 29
Fax: 983 30 98 24
Correo electrónico:
periodico@cleon.ccoo.es
Web: www.castillayleon.ccoo.es

DISEÑO E IMPRESIÓN

io sistemas de comunicación
www.io-siscom.com

DEPÓSITO LEGAL

C-751-04

CATALINA



¿20N?
Y yo con
estos pelos

CCOO vigilará el futuro de los servicios públicos en Castilla y León

El sindicato CCOO de Castilla y León cree que estamos en un momento muy crítico en la sociedad española. En primer lugar queremos dejar constancia de lo importantes que son las Elecciones Generales del 20 de noviembre. Como siempre nuestro sindicato recomienda a los trabajadores y trabajadoras de nuestro país que comparen los programas electorales y que comprueben cual se adapta mejor a las reivindicaciones que el sindicato ha expresado claramente en los últimos años, sin perder de vista las medidas antisociales que se han puesto en marcha desde los Gobiernos, apoyadas por algunos partidos de la oposición, tales como la Reforma Laboral, la congelación de las pensiones, la reducción de los salarios o el ataque a los servicios públicos en nuestro país, algo contra lo que Comisiones Obreras ha luchado y sigue luchando en este momento. En cualquier caso recomendamos a toda la ciudadanía que vote, que no se quede en casa, y que ayude con su papeleta a mejorar el futuro de nuestro país. Otro de nuestros compromisos es vigilar el futuro de los servicios públicos en nuestra Comunidad.

El Gobierno Regional ha evitado presentar el proyecto de presupuestos, que el Estatuto de Autonomía le obligaba a tener listo antes del 15 de octubre, y de esta manera evitar que las cuentas públicas de 2012 se conozcan antes de la elecciones

generales del 20 de noviembre. Son precisamente las elecciones las que han distorsionado el panorama presupuestario. El próximo Gobierno que salga de las urnas tendrá que elaborar los Presupuestos Generales del Estado para 2012 y, mientras tanto, algunas Autonomías, entre ellas Castilla y León, han eludido presentar sus Presupuestos con la excusa de que no conocen los ingresos que obtendrán del Estado por lo que no pueden concretar sus futuros gastos. Comisiones Obreras ya ha señalado que la Junta de Castilla y León ha hecho mal en incumplir la última reforma del Estatuto de Autonomía, la que señala que el plazo para la presentación de los Presupuestos regionales finaliza el 15 de octubre.

Sin las cuentas del próximo año en la mano resulta difícil saber qué ocurrirá en Castilla y León, pero la reciente reforma de la Constitución que establece por Ley el techo de gasto en las Autonomías y el ejemplo de otras Comunidades Autónomas que están gobernadas por el Partido Popular, junto a la aversión de este partido por hablar del incremento de impuestos nos pone ante un panorama de posibles recortes de servicios y seguras congelaciones de inversiones.

El compromiso del Gobierno de Juan Vicente Herrera en su toma de posesión fue blindar los servicios esenciales como la enseñanza, la sanidad o los servicios sociales y a

esa palabra nos aferraremos para exigir su cumplimiento. También abrió en ese discurso un nuevo campo de trabajo para el sindicato, el de profundizar en la democracia participativa, una asignatura pendiente en nuestro país que se ha encargado de recordar una parte de la ciudadanía en la calle.

Comisiones Obreras ha hecho su propia propuesta de más democracia pidiendo reformar los requisitos para presentar una Iniciativa Legislativa Popular, para impulsar un Referéndum o para que los colectivos sociales puedan participar en las sesiones del Parlamento regional. También hemos solicitado una reforma de la Ley Electoral para crear una décima circunscripción en Castilla y León y para cambiar la Ley d'Hont que perjudica a las minorías por un sistema proporcional puro más equilibrado entre el número de votos y el de representantes elegidos.

Con todo el sindicato sigue teniendo en su punto de mira prioritario el terrible lastre del desempleo. Hemos sido la única fuerza sindical en presentar un Pacto por el empleo a nivel estatal que trataremos de impulsar en Castilla y León en las materias que nos corresponden, especialmente en convencer a la Comunidad Autónoma de que tiene que ser corresponsable de la política fiscal y que, al igual que el resto de las Autonomías, debe reorientar los impuestos directos que son de

su competencia para mejorar los ingresos cobrando más al que más tiene.

Comisiones Obreras no va a renunciar al Diálogo Social en Castilla y León porque, entre otras cosas, está pendiente el nuevo Plan de Empleo para 2012, una apuesta por la creación de empleo en nuestra Comunidad en la que queremos seguir influyendo y porque aún hay cuestiones de carácter social que hay que mejorar, como la implantación completa de la Dependencia en Castilla y León o el futuro de las ayudas a los trabajadores y trabajadoras de nuestra Comunidad afectados por una crisis que no han provocado.

Por otro lado pedimos el desbloqueo de la negociación colectiva para que los trabajadores y trabajadoras de Castilla y León obtengan seguridad jurídica en sus relaciones laborales y se evite que 132.215 personas no sepan a fecha de octubre que ocurrirá con sus condiciones de trabajo.

La persistencia de la crisis económica y el previsible cambio de ciclo político dirán, a partir del 21 de noviembre, cuantas de estas prioridades sindicales podremos obtener en las mesas de negociación y cuantas tendremos que exigir en la calle como ya estamos haciendo con los recortes en materias como sanidad y educación que han empezado a practicar algunas Comunidades Autónomas.

CCOO pide tu colaboración para completar el archivo histórico del sindicato

La Unión Regional de Comisiones Obreras de Castilla y León quiere seguir ampliando los fondos documentales del Archivo Histórico del Sindicato en la región y para ello necesita la colaboración de sus afiliados, afiliadas y simpatizantes. El sindicato ruega a todas aquellas personas que posean documentos, fotos, carteles, o cualquier otro material susceptible de formar parte de este archivo histórico que lo ponga a disposición de la Unión Regional para seguir completando la historia de las Comisiones Obreras en Castilla y León. El sindicato se compromete a escanear el documento y devolverlo en perfectas condiciones.

Actualmente los fondos documentales de Comisiones Obreras se encuentran a disposición de investigadores y estudiosos en el Archivo Histórico de Castilla y León y, con su ampliación, la Unión Regional de Castilla y León pretende abordar un proyecto más ambicioso que busca mantener viva la memoria del sindicalismo para que generaciones futuras conozcan los logros conseguidos por el movimiento sindical que han contribuido a hacer historia en la lucha por los derechos de los trabajadores.

Aquellos afiliados y afiliadas y simpatizantes que dispongan de material y generosamente quieran cederlo o prestarlo para conocimiento general pueden contactar con el siguiente teléfono de la Unión Regional: **983 391 516**, extensión **235** preguntando por **Juan Carlos del Pozo**.

CCOO demanda máxima transparencia a los presidentes de las cajas de Castilla y León

Al hilo de los acontecimientos que se están descubriendo los últimos días en la gestión de las cúpulas directivas de algunas de las cajas de ahorro que más han necesitado de los recursos públicos para cumplir con los requisitos de solvencia exigidos por el Banco de España, integrantes de las candidaturas de CCOO por impositores y trabajadores a las asambleas generales de las diferentes cajas de ahorros de Castilla y León se han dirigido a sus presidentes para demandar máxima transparencia en la gestión.

Comisiones Obreras de Castilla y León se suma sin reparos a esta petición por una pura cuestión de higiene democrática ante una coyuntura grave para las entidades financieras del país. El objetivo de esta acción ciudadana que demanda luz y taquígrafos no es otra que evitar alarmas sociales innecesarias y frenar algunos de los desmanes que se han ido descubriendo durante los últimos días en esta Comunidad.

CCOO de Castilla y León vamos a continuar exigiendo en las próximas asambleas generales de las cinco cajas de la Comunidad (Caja Duero-Caja España, Caja de Burgos, Caja Círculo, Caja Segovia y Caja Ávila) máximo rigor en lo que se refiere al plano económico. Sus rectores, por una

mera cuestión de ética profesional, no deben continuar siendo opacos en su proceder. Ellos deben someterse ya al proceder más cristalino posible con el fin de evitar que se incremente aún más la mala conciencia social que se tiene hacia el sector. No debemos olvidar que la sociedad

le culpa de la mayor parte de los males que ahora nos atenazan.

Por lo tanto, exigimos conocer sin demora las retribuciones de todos los miembros del Consejo de Administración, de la Asamblea General y de los altos directivos de las cinco entidades financieras; los gastos

justificados en que hayan incurrido en los últimos tres años; los pormenores de todos los contratos blindados que pudieran existir en las entidades; los créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración, miembros de la Asamblea y a los altos cargos directivos de la entidad; y por último, conocer las retribuciones y otros conceptos económicos de los miembros del Consejo de Administración de las Cajas en los nuevos órganos de gobierno de la entidad financiera resultante (bancos).

Con ello simplemente demandamos un ejercicio de responsabilidad para con los impositores, trabajadores de las propias cajas y la sociedad de Castilla y León en general. Todos se lo agradeceremos.



“CCOO EXIGE UN GRAN PACTO POR EL EMPLEO”

CCOO propone un “Pacto por el empleo” ante la persistencia de la crisis y el fracaso de las políticas seguidas para enfrentarla

El sindicato Comisiones Obreras ha planteado al Gobierno, por segunda vez, la firma de un Pacto por el empleo para detener la enorme sangría del desempleo en nuestro país. En este Pacto deberían estar las fuerzas políticas, todas las estructuras del Estado, los empresarios y los sindicatos. Comisiones Obreras cree que la persistencia de la crisis y el fracaso de las medidas puestas en marcha para detener el paro obliga a hacer una nueva política tanto en nuestro país como en la Unión Europea.

La primera vez que CCOO planteó un gran Pacto por el empleo data de mayo de 2009, un momento en el que había una cifra de 3 millones de parados y cuando el Gobierno sólo había reaccionado con medidas aisladas y pensadas para el corto plazo como si los efectos de la crisis fueran a desvanecerse en pocos meses. Casi dos años y medio después, y con cinco millones de parados ya en España, volvemos a la carga para tratar de construir desde el diálogo y la concertación social una alternativa de futuro.

El empleo debe llegar de la mano de una economía con mejores productos y con más tecnología. También con una enseñanza pública que garantice la igualdad de oportunidades. Para los jóvenes proponemos un modelo dual de formación y empleo que permita a los chicos y chicas entre 16 y 25 años, o entre 16 y 21 cuando la crisis remita, formarse en una profesión, combinando teoría y práctica, y recogiendo los frutos de esa formación en forma de una cualificación profesional que les abra las puertas de un empleo futuro.

Además el Pacto que proponemos tiene propuestas fundamentales, entre ellas, la moderación de los salarios, pero también de los beneficios empresariales, el control de los precios internos y la reforma de la política fiscal en nuestro país, así como un mayor control sobre las actividades financieras.

Crecimiento de los beneficios empresariales moderado

La primera de las propuestas de CCOO se basa en ampliar el actual acuerdo de negociación colectiva firmado entre la patronal y los empresarios y, en este marco, discutir un crecimiento moderado

de los salarios, pero también un control de los beneficios empresariales que se traduzca en una necesaria bajada de los precios, especialmente de los productos básicos que consume la ciudadanía. También creemos que una reforma en el impuesto de sociedades debe ser una herramienta para orientar el destino del excedente empresarial. Para Comisiones Obreras “un esfuerzo de moderación realizado unilateralmente por los salarios, como pretende la patronal, sería un ejercicio socialmente injusto y económicamente baldío para conseguir crear empleo”.

Precios lastrados por intermediarios sin fin

El documento recuerda que, sin consumo, no hay recuperación económica

y que el consumo se dificulta con salarios bajos y precios altos, por eso hay que contener también los precios. Este esfuerzo es especialmente necesario en los alimentos si tenemos en cuenta que el incremento entre el precio de origen y el precio final no siempre obedece a razones económicas claras sino que se derivan de la cadena de intermediarios que intervienen en el proceso. Como ejemplo baste decir que en el mes de octubre las organizaciones agrarias denunciaban que la naranja se vende un 652% más cara que el precio que se paga en origen, el calabacín un 400% o el pollo un 248%. Dada la incidencia de estos precios sobre la vida de las personas, Comisiones Obreras pide un seguimiento mucho más exhaustivo sobre la cadena de asignación de precios para conseguir mejor control

de los mismos. Además de los alimentos el sindicato pide que se controle el precio del transporte, de la energía, cuya factura final es completamente opaca para el consumidor, y de la vivienda.

Dación en pago y alquiler con opción de compra frente a impagados en vivienda

CCOO considera que el precio de la vivienda en “uno de los flancos más débiles de nuestra economía”. Es la causante de una enorme deuda y compromete la estabilidad presupuestaria de las familias y de las entidades bancarias que han financiado un modelo de construcción irracional e insostenible. Ahora solo cabe paliar las consecuencias de esta “burbuja inmobiliaria” que muchos ya predijimos en el pasado. Para ello la fórmula es apostar por recuperar el parque de viviendas para ponerlas en alquiler, con ayudas públicas para las familias menos pudientes, y dejar de incentivar fiscalmente la compra. Para quienes ya están metidos en la espiral de impagados CCOO propone, en primer lugar, estudiar como establecer la “dación en pago” o, mejor aún, mediar ante las entidades bancarias para que cambien hipoteca por alquiler con opción de compra para todos los propietarios que, coyunturalmente, no puedan seguir haciéndose cargo de las letras de su casa. Recordemos que los bancos no permiten saldar la deuda a los propietarios de viviendas que dejan de pagar la hipoteca solo con recuperar la vivienda sino que les imputan recibos pendientes por la pérdida de valor del inmueble, algo que está siendo combatido por los defensores de la “dación en pago”.

Las administraciones territoriales deben asumir su papel en la gestión de impuestos

La política fiscal es otro de los caballos de batalla de Comisiones Obreras porque, lejos de estar de acuerdo en reducir el déficit con los recortes, nosotros estamos convencidos de que se puede hacer por la vía de aumentar los impuestos, especialmente los que



CCOO considera que la enseñanza pública es el mejor sistema para dar igualdad de oportunidades ante el empleo a toda la ciudadanía española. Víctor Otero.

“CCOO EXIGE UN GRAN PACTO POR EL EMPLEO”



El enorme parque inmobiliario español puede convertirse en una oportunidad para hacer otra política de vivienda basada en el alquiler. Víctor Otero.

afectan a quienes más tienen. Así el documento, y una propuesta paralela que define cómo creemos que debe ser la evolución del sistema tributario español, señala cómo debería quedar la tributación del IRPF, con un tipo de gravamen especial para las rentas más elevadas, el impuesto de patrimonio, con inclusión de las SICAV, el impuesto de sucesiones y donaciones o el impuesto de sociedades. También se propone nueva tributación, como una fiscalidad verde o un impuesto sobre entidades de crédito y, sobre todo, un impuesto sobre transacciones financieras que opere en un “ámbito supranacional”.

El documento constata el papel de las Administraciones Territoriales que ya tienen competencia propias en materia fiscal y que, en opinión de CCOO, “deben asumir un papel mucho más dinámico en el uso y gestión de los impuestos bajo su competencia”. La política fiscal se debe complementar con la persecución de la enorme bolsa de fraude y con un compromiso, más bien de carácter mundial, por la erradicación de los paraísos fiscales.

Con más dinero en las arcas del Estado no tendríamos que estar hablando de recortes en sanidad, en educación, en servicios sociales o en protección a las personas, servicios básicos en esta difícil situación que nos está tocando vivir a los trabajadores y trabajadoras españoles. Como el objetivo es el empleo lograremos también incrementar el empleo público por la vía de mantener, e incluso aumentar, los servicios públicos en nuestro país.

Saneamiento de la banca, pero con responsabilidades

El sindicato aborda también en su documento el saneamiento de nuestro

sistema financiero, lastrado por la enorme deuda que ha traído consigo la explosión de la burbuja inmobiliaria, algo que ya predijimos, pero que ahora tenemos que solucionar por la falta de soluciones

del pasado. Hay que recapitalizar el sistema financiero, pero hay que pedir responsabilidades también a quienes han creado esta situación. Igualmente es necesario garantizar la recuperación de las ayudas estatales “para que no se materialice el riesgo moral de volver a socializar pérdidas” señala el documento. Comisiones Obreras hace un llamamiento a los bancos para que reduzcan los dividendos distribuidos entre sus accionistas con el fin de contar con más fondos destinados a la concesión de créditos y pide que busquen fórmulas para evitar los impagados, por ejemplo la renegociación de los créditos con periodos de pago más largos o la fórmula ya mencionada de alquiler con opción a compra en las viviendas hipotecadas. La novedad de la propuesta es que Comisiones Obreras propone trabajar a medio y largo plazo en el desarrollo de una banca pública en nuestro país y hacerlo con la red de cajas de ahorros “nacionalizadas” que ya disponen de la infraestructura y el personal suficiente para garantizar la profesionalidad y la implantación geográfica necesaria.

Con estas propuestas Comisiones Obreras quiere ayudar a la economía española a salir del actual colapso y a mejorar las expectativas de empleo de los más de 5 millones de desempleados en nuestro país. Esperamos que la contribución sea tomada en cuenta por Gobernantes sensibles que se ocupen en el futuro más de las personas y menos de los recortes sociales.



CCOO pide trabajar para crear en un futuro una banca pública en base a las Cajas de Ahorros. Víctor Otero.

Los datos del Plan 2011 se conocerán en el verano de 2012

El Plan de Empleo 2010 de Castilla y León incentiva la creación de 28.500 empleos, sirve para formar a 45.400 personas y ayuda a orientar a 35.500 desempleados

El estudio ha sido realizado por la Secretaría de Empleo y Formación de Comisiones Obreras de Castilla y León

El trabajo exhaustivo realizado por la Secretaría de Empleo y Formación de Comisiones Obreras de Castilla y León en lo concerniente al Plan Regional de Empleo 2010 ha dado sus frutos y ha desvelado una serie de datos muy esclarecedores. El resultado obtenido por Saturnino Fernández, (secretario) y sus técnicas, Carmen Álvarez y Beatriz Sanz, ha sacado a la luz los tres aspectos más relevantes del Plan: ha servido para incentivar la creación de 28.500 empleos; ha servido para formar a 45.400 personas; y ha ayudado a orientar a 35.500 desempleados. El estudio completo lo adjuntamos en un archivo mucho más amplio con esta información.

El Plan Regional de Empleo contiene una serie de programas de fomento de empleo y de formación y orientación profesional. Además de estos programas, fruto de un acuerdo extraordinario del Diálogo Social, también se incluyen, por una parte, acciones de refuerzo (aumento presupuestario) de programas ya existentes, y por otra parte, una serie de programas nuevos (en total 8 programas). La partida presupuestaria para todos estos programas era aproximadamente de 285 millones de euros. También se prorrogaron los programas de protección de los trabajadores (ayudas para trabajadores en ERE -expedientes de regulación de empleo- y ayudas a desempleados IAE -itinerarios activos de empleo-), con un presupuesto convocado de 16,4 millones de euros.



CCOO sigue demandando en la calle más empleo con derechos y digno. Víctor Otero.

La relevancia de los datos que vamos a desglosar a continuación viene dada al poder considerarse una aproximación a los resultados del presente año 2011, que aún están por cerrar y por tanto aún no están disponibles.

Con relación al fomento para el empleo

Se han incentivado 28.500 empleos, de los que 24.500 son de programas de fomento de empleo y 4.000 corresponden al programa mixto de Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo (se combinan acciones de formación y prácticas).

Los 24.500 incentivos de programas de fomento se distribuyen por líneas de actuación de la siguiente forma:

- ✓ 12.100 son empleos de programas de contratación por Entidades Locales (contratos temporales).
- ✓ 4.200 son empleos que corresponden a programas de contratación por empresas (contratos indefinidos).
- ✓ 4.100 son empleos de personas con discapacidad por parte de Centros Especiales de Empleo y empresas (70% contratos indefinidos y 30% temporales).
- ✓ 2.200 son de programas de Autoempleo y de Economía Social (autónomos, cooperativas).
- ✓ 1.900 son empleos de programas de conciliación de la vida laboral y familiar y de igualdad de oportunidades (70% temporales y 30% autónomos).

De los 24.500 empleos incentivados, 20.500 corresponden a incentivos a nuevos puestos de trabajo y 4.000 son subvenciones al mantenimiento de puestos de trabajo (casi todos en Centros Especiales de Empleo).

Desagregando por sexo, de los 24.500 empleos incentivados, el 53% son ocupados por hombres y el 47% por mujeres.

Por edades, un 73% son personas de más de 30 años y un 23% de jóvenes menores de 30 años.

Comisiones Obreras apoya la iniciativa de Adicae para lograr una moratoria hipotecaria

El sindicato Comisiones Obreras de Castilla y León apoya la iniciativa de Adicae (Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros) para exigir al Gobierno una moratoria urgente de los créditos hipotecarios. El apoyo se concretará en la recogida de firmas que avalen una petición que, ante la situación de las familias en paro, es de justicia social. El objetivo de esta nueva normativa es dar hasta tres años de respiro a las familias con créditos impagados y tiempo suficiente para cambiar la Ley Hipotecaria en nuestro país.

Hasta 270 desahucios diarios se ejecutan en España en los últimos años. El Consejo General del Poder Judicial ha ofrecido el dato de medio millón de embargos hipotecarios desde 2007 hasta 2011 en nuestro país. Adicae y Comisiones Obreras creemos que es hora de decir "Stop a los embargos hipotecarios".

Los que se ven abocados miles de familias de nuestro país que les deja sin vivienda y con una deuda hipotecaria de por vida que además les impedirá volver a acceder al crédito nunca más.

La propuesta de Adicae es bien sencilla. Las familias que no puedan abonar las letras de la hipoteca podrían solicitar al Instituto de Crédito Oficial una moratoria de hasta tres años. Para lograrlo tendrían que carecer de ingresos y también de patrimonio suficiente para hacerse cargo de los pagos. Si lo lograsen dejarán de pagar durante tres años sin que el banco pueda iniciar un procedimiento de embargo en su contra. El ICO (Instituto de Crédito Oficial), pagaría los intereses que correspondieran durante ese tiempo y después repercutiría estos gastos en el deudor si las condiciones familiares lo permitiesen. El

principal de la deuda quedaría pendiente y se tendría que abonar, pasados los 3 años, con la fórmula que fuera más beneficiosa y que podría incluir ampliar los plazos de amortización.

El objetivo de esta moratoria es permitir a las familias tener un respiro de 3 años para lograr estabilizar sus ingresos de nuevo y, de paso, ganar algo de tiempo para modificar la injusta Ley Hipotecaria de nuestro país. La normativa es terrible. Una familia que no puede pagar su casa se ve abocada a un procedimiento de embargo que determina un juez siempre a favor del acreedor. La casa sale a subasta y, si queda desierta, el banco se puede adjudicar la vivienda por el 60% del valor de la tasación actual del inmueble. El otro 40% debe seguir pagándolo el hipotecado, a pesar de quedarse sin la casa. Además

la nueva tasación siempre rebaja el precio de la vivienda a pesar de que la tasación inicial la hizo el mismo banco, con lo que el hipotecado que haya obtenido hasta el 100% del valor de tasación tendrá otra deuda añadida con la entidad bancaria. Como ejemplo: para un crédito impagado por valor de 200.000 euros la nueva tasación del banco rebaja el valor de la vivienda a 180.000 euros y solo abona el 60% de esa cantidad, por lo que el hipotecado debe hacer frente a 20.000 euros de la depreciación de su casa más 72.000 euros del 40% del nuevo valor de tasación, con lo que su deuda, tras haber perdido la casa ascenderá a 92.000 euros. Esta situación se agrava porque los primeros años de vida de un crédito se destinan a pagar mayoritariamente los intereses con lo que el principal de la deuda llega casi intacto a muchos procesos de embargo.

Facilitar la presentación de Iniciativas Legislativas Populares, cambiar la ley electoral y favorecer los referéndum, entre las medidas

CCOO ha presentado su propuesta para mejorar la democracia en Castilla y León



Esta propuesta fue presentada por nuestro secretario general a los medios de comunicación de la Comunidad. Víctor Otero.

Mejorar la calidad democrática de nuestra Comunidad. Este es el objetivo expresado por el secretario general de CCOO, Angel Hernández, al presentar el documento "Más y mejor democracia en Castilla y León". Las medidas propuestas por el sindicato se resumen en cuatro iniciativas: favorecer la presentación de Iniciativas Legislativas Populares, mejorar el derecho a plantear consultas populares en cuestiones fundamentales, dar acceso a las organizaciones sociales al Parlamento regional, permitiendo su participación en las Comisiones que se creen, y modificar la Ley electoral para hacerla más justa.

El documento "Mas y mejor democracia en Castilla y León" recoge el reto lanzado por el presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, en su discurso de investidura. CCOO ha elaborado su propuesta para mejorar la participación ciudadana, la ha presentado en sociedad y la ha remitido al Presidente de la Junta, a las Cortes, a todos los grupos parlamentarios y al partido UPyD que obtuvo por encima del 3% de los votos en las pasadas elecciones, aunque no cuenta con representación en el Parlamento regional. También se ha mandado a la sociedad civil, representada en las organizaciones sociales.

"Si es verdad que hay que abrir la democracia a la sociedad civil y hacerla más participativa, aquí hay nuevas posibilidades de hacerlo real" ha dicho Angel Hernández en la presentación del documento. La propuesta implica novedades como la posibilidad de que los más jóvenes, entre 16 y 18 años, puedan firmar Iniciativas Legislativas Populares o pedir referéndum como cualquier otro ciudadano o ciudadana. También los inmigrantes empadronados en nuestra tierra. La propuesta de CCOO también supone cambiar el Estatuto de Autonomía y nuestra Ley electoral, pero "eso no es complicado a la vista de que la Constitución Española se cambio en dos tardes de verano" ha señalado Angel Hernández. Todas las iniciativas presentadas por CCOO pretenden mejorar nuestro sistema político y para ello buscan ampliar la participación ciudadana.

Este es el resumen de nuestra propuesta:

Iniciativa Legislativa Popular.- Sobre la presentación de Iniciativas Legislativas Populares CCOO plantea la reducción a 20.000 del número de firmas exigido para que tenga validez, establecido actualmente en 25.000 firmas.

Es aproximadamente el 1% del censo. También pedimos la asistencia a los promotores de la ILP por parte del equipo jurídico técnico de las Cortes para evitar posible errores que invaliden la ILP. Habrá que revisar también las materias excluidas a la posibilidad de tramitar una ILP. Queremos que haya una segunda instancia, el Consejo Consultivo o el Procurador del Común, para el caso de que la ILP sea inadmitida y que haya posibilidad de retirarla si el trámite parlamentario desvirtúa el sentido de la Iniciativa. Por último consideramos que las ILP avaladas por el 3% del censo electoral se sometan a referéndum si sus promotores lo demandan. Aquí es donde Comisiones Obreras quiere dar validez a la firma de los chicos y chicas entre 16 y 18 años y de los inmigrantes censados.

Participación en Comisiones Parlamentarias.-

Comisiones Obreras cree que la población debe tener presencia en el Parlamento regional y para ello ha propuesto que las organizaciones sociales que representan a la sociedad deben poder impulsar y estar presentes en Comisiones Parlamentarias para debatir los asuntos de interés social.

Mejorar el derecho de consulta ciudadana.-

Comisiones Obreras cree que convocar un referéndum, además de poder ser iniciativa del Gobierno de la Junta de Castilla y León, de dos grupos parlamentarios de las Cortes de Castilla y León o de una quinta parte de sus procuradores, pueda serlo también de la ciudadanía siempre que esta solicitud esté respaldada por las firmas de, al menos, el 3% de los habitantes de la Comunidad.

Modificación de la normativa electoral.- El sindicato cree que la Ley electoral de Castilla y León debe cambiar para lograr una mejor representatividad. Para ello propone una nueva normativa que contenga al menos estas premisas:

- El establecimiento de una décima circunscripción electoral de carácter autonómico.
- Los Procuradores asignados a dicha circunscripción se obtendrían de la reducción de los parlamentarios asignados a las circunscripciones provinciales, pasando de tres a dos los procuradores fijos por provincia y elevando de 45.000 a 50.000 el número de habitantes por procurador en el reparto proporcional.

- Las candidaturas a esta circunscripción autonómica deberían estar encabezadas por el candidato o candidata de cada partido a la Presidencia de la Junta de Castilla y León.
- El electorado participará en el proceso mediante dos votaciones, una provincial y otra autonómica.
- El sistema de reparto dejaría de ser la Ley ley D'Hont para pasar a un procedimiento proporcional puro con el que la asignación de escaños es más justa.

En opinión de Comisiones Obreras con estas modificaciones el Parlamento regional representaría mejor la voluntad expresada por la ciudadanía en las elecciones sin menoscabo de la gobernabilidad de nuestra Comunidad.

Hay 284 convenios pendientes este año en Castilla y León que afectan a 132.000 trabajadores y trabajadoras

CCOO espera que la negociación colectiva se pueda relanzar con el Compromiso de Actuación firmado con las patronales y con UGT

La negociación colectiva ha estado congelada durante 2011. De los 335 convenios que había que firmar, tan solo se han rubricado 65. Por eso tenemos 132.215 trabajadores y trabajadoras que no han logrado pactar sus condiciones laborales para este años. Hay algunos que llevan desde 2007 sin convenio. Esta situación podría cambiar si las patronales CEOE y Cepyme cumplen con el Compromiso que han firmado con Comisiones Obreras y UGT.

La negociación podría relanzarse al calor de este Compromiso que plantea lograr una prórroga del Acuerdo de Negociación Colectiva que ha servido de paraguas desde hace muchos años y que conserva figuras como la cláusula de revisión salarial que Comisiones Obreras considera imprescindible para mantener el poder adquisitivo de los salarios. También insta a las partes, con respeto a su autonomía, a cerrar la negociación de los convenios pendientes para este año con el fin de empezar 2012 sin convenios no firmados como ocurre habitualmente. Igualmente recomienda un esfuerzo especial para rescatar los convenios que han llegado a los juzgados y obtener acuerdos satisfactorios para las partes. Se trata de objetivos muy loables pero que hay que trasladar a la realidad del día a día en las negociaciones. La realidad es que las patronales locales y regionales están complicando innecesariamente la negociación colectiva con lo que logran torpedear el objetivo expresado en el Compromiso firmado a nivel nacional y que no es otro que "contribuir a restaurar el diálogo en las relaciones laborales y reducir la conflictividad, cuestiones básicas para afrontar la crisis y sus principales consecuencias, en beneficio del empleo y la competitividad de las empresas, de los intereses legítimos de los trabajadores y de trasladar confianza a toda la sociedad" según reza el documento acordado por sindicatos y patronal.

“Todo sobre las bajas laborales. No estás desprotegido, tienes quien te ayuda” es el lema de la misma

CCOO de Castilla y León hace una apuesta decidida para salvaguardar los intereses de los trabajadores que se encuentran de baja

Comisiones Obreras de Castilla y León ha dado un paso adelante para que los trabajadores y trabajadoras de esta Comunidad tengan “una herramienta de uso universal que informe y oriente sobre todo lo referente a las incapacidades temporales (IT)”. A partir de este momento, la Secretaría de Salud Laboral y Seguridad Social de nuestra organización ha puesto en marcha la campaña “Todo sobre las bajas laborales. No estás desprotegido, tienes quien te ayuda”.

“Lo que se pretende con ella es que la única presión para las personas que se encuentran en IT, tanto comunes como profesionales, es recuperar la salud. Y para ello exigimos el tiempo de recuperación que sea necesario para estar en perfectas condiciones”, señalaba Mariano Sanz Lubeiro, secretario de Salud Laboral y Seguridad Social de CCOO de Castilla y León, en el transcurso de la presentación de la misma llevada a cabo el pasado día 21 de septiembre en el salón de actos de nuestra sede en Valladolid.

“Desde que se gestó la idea y hasta que ha visto la luz hemos tardado casi un año. La verdad, ha sido arduo, pero el resultado final ha merecido la pena”, señala el responsable de salud de CCOO. Para que surta efecto nuestros compañeros y compañeras han dotado de herramientas a la campaña. En primer lugar, una página web, “ágil, dinámica, viva y llena de soluciones antes las muchas dudas que exis-



Mariano Sanz en la presentación. Víctor Otero.

ten en este campo”, apunta Sanz Lubeiro. Su dirección es: www.todosobrelasbajaslaborales.com

Además, también se han instalado 54 vallas publicitarias repartidas por todos los polígonos industriales de la Comunidad (estarán del 16 de septiembre al 20 de octubre); se han elaborado más de 5.000 carteles y más de 10.000 dípticos informativos con los elementos más relevantes de la campaña. “Todo ello para evitar la sensación de desamparo, desprotección y resignación que los trabajadores y trabajadoras sienten cuando se encuentran de baja. Y más desde que la presión de las mutuas y autoridades sanitarias para que el regreso al puesto de trabajo se adelante lo más posible. Queremos ayudar a la gente para que

se garantice este derecho”, subraya el secretario de Salud Laboral.

10 preguntas clave producto de más de 16.000 consultas en 6 años

El origen de esta campaña está en las demandas de los trabajadores y trabajadoras que se han ido acercando a las asesorías de CCOO de Castilla y León. “En 6 años hemos recibido más de 16.000 consultas, de las cuales más de 5.000 estaban relacionadas con las bajas. Pero este dato es la punta de la pirámide de un grave problema que está ahí”, apunta Mariano Sanz.

De este chequeo se han desprendido tres situaciones claves. La primera, que las bajas tienen una trascendencia personal física y mental muy seria por el trato incorrecto que reciben los trabajadores afectados, sobre todo por parte de las mutuas; La segunda, la necesidad de una buena orientación y tratamiento a las personas en esta situación. Y por último, desarrollar acciones con un mayor nivel de conocimiento entre delegados, trabajadores y personas en general sobre la materia. “Con todo ello hemos hecho las 10 preguntas más representativas con el fin de dar el mayor número de pautas a todos aquellos que demanden nuestra ayuda”, constata este responsable de salud laboral.



CCOO logra el despido nulo de un trabajador por ser candidato en las EESS de Talleres y Grúas Ávila (Valladolid)

La empresa Talleres y Grúas Ávila de Valladolid despidió a uno de sus trabajadores cuando tuvo conocimiento de que éste pretendía presentarse como candidato de CCOO en las Elecciones Sindicales en su empresa.

CCOO recurrió el despido improcedente de este trabajador por entender que había sido despedido como consecuencia de la intención del trabajador de presentarse como candidato con CCOO, pidiendo el despido nulo y la reincorporación del trabajador a su puesto de trabajo.

El proceso electoral fue impugnado por CCOO, ante la pasividad y la connivencia de la UGT con la Empresa, dictándose laudo arbitral según el cual, el resultado de las Elecciones Sindicales, a las que CCOO no pudo concurrir por estar el compañero despedido, y el delegado obtenido por la UGT quedaban a expensas de lo que decidiera el Juzgado de lo Social sobre el despido del candidato de CCOO.

En la sentencia de la Sala de lo Social del TSJ de CyL se dice que varios trabajadores de la empresa tenían conocimiento de que iban a celebrarse las EESS y que el trabajador despedido sería el candidato. Reconoce la relación del despido con la proximidad de las EESS, la coincidencia entre promotor y el sindicato por el que pretendía presentarse el trabajador despedido, el número de delegados a elegir y la voluntad del trabajador de presentarse. Hace especial hincapié la sentencia en que el promotor de las EESS, en este caso CCOO, sólo lo hace si tiene candidato y señala que la carta de despido es una mera formalidad que no aporta datos concretos que la justifiquen.

Por todo esto declara la nulidad del despido porque **“dicho despido obedece a la voluntad de expulsar de la empresa a quien pretende ser elegido representante de los trabajadores por un determinado sindicato”** y señala que se deberá “primar la protección del derecho constitucional de libertad sindical en la aplicación de las normas reguladoras de la carga de la prueba”.

Como consecuencia de esto, el delegado obtenido por UGT no es válido, el trabajador debe ser readmitido en su puesto de trabajo y se volverán a celebrar EESS en la empresa con el candidato de CCOO”.

Camila Vallejo, líder del movimiento estudiantil chileno, visitará la región para exponer la situación de un conflicto que dura ya cinco meses



Vicente Andrés se entrevistó con Camila Vallejo en Santiago de Chile. Víctor Otero.

Comisiones Obreras de Castilla y León, por medio de Vicente Andrés Granado, secretario de Acción Sindical, Diálogo Social y Política Institucional, ha conseguido que la líder del movimiento estudiantil chileno, Camila Vallejo, venga a nuestra Comunidad a exponer la realidad de un conflicto que ya dura cinco meses. Vicente Andrés se reunió el pasado día 12 de octubre, Día de la Hispanidad, en Santiago de Chile con esta joven mujer para concertar una visita a nuestra tierra dentro de la gira que va a realizar por Europa.

“Ella estará en Castilla y León a finales de noviembre o principios de diciembre, aún está por determinar las fechas, ya que en su maratónica gira por el Viejo Continente no

hacen más que surgirle propuestas para dar charlas y su agenda está por confeccionar”, señala nuestro secretario. Lo que sí está claro es que dará una conferencia en la cátedra de Chile de la Universidad de Salamanca, y otra en Valladolid.

Durante el encuentro que mantuvieron ambos representantes sindicales en la sede de la Central Unitaria de Trabajadores de Chile (CUT), ella puso en antecedentes a nuestro compañero de la situación de las protestas estudiantiles chilenas, “que mantienen a las universidades de aquel país paradas desde hace cuatro meses”, y a su vez, Vicente Andrés le señaló los recortes en el área educativa que se están produciendo en los diferentes gobiernos

autónomos españoles, “sobre todo en aquellos en los que manda el Partido Popular y que se pueden agudizar tras las próximas elecciones generales del 20 de noviembre”.

El responsable de Acción Sindical, Diálogo Social y Política Institucional de CCOO de Castilla y León ha vivido en primera persona los preparativos de la gran huelga en el sector educativo del país andino prevista para el próximo miércoles día 19 de octubre. “Tanto profesores como estudiantes se han puesto de acuerdo para movilizar a todo el país y tendrá una gran manifestación en Santiago. Esta previsto que aquí se manifiesten más de medio millón de personas en defensa de una universidad pública de verdad”.

SALVEMOS EL TEJIDO INDUSTRIAL DE LAS COMARCAS

CCOO moviliza al Bierzo contra el paro desbocado y la liquidación del tejido industrial

Más de 3.000 personas reclaman medidas especiales para la comarca y un frente político y social unido

La sociedad berciana no se resigna al efecto dominó que está describiendo el declive económico de una de las comarcas más pujantes de Castilla y León desde el punto de vista industrial. Más de 3.000 personas se manifestaron durante la tarde del pasado jueves día 20 de octubre por las calles de Ponferrada convocadas por Comisiones Obreras en defensa del empleo y por la reactivación de las infraestructuras en esta comarca leonesa, convocatoria a la que se sumó la gran mayoría de las fuerzas sociales y que contó con el apoyo y la presencia del secretario regional de CCOO, Ángel Hernández, miembros del Secretariado, así como el secretario provincial, Ignacio Fernández, el secretario comarcal, Vicente Mirón, y el secretario de la Federación Regional de Industria, Gonzalo Díez. de junio, la movilización europea contra el "Pacto del Euro" con una asamblea de delegados y delegadas y una manifestación desde la sede de CCOO de Castilla y León hasta la Delegación del Gobierno en Castilla y León en Valladolid donde, conjuntamente con UGT, mostramos nuestro rechazo a estas políticas que no son las únicas posibles y que solo sirven para fomentar el rechazo de la gente hacia las instituciones europeas y dinamitar el proyecto de integración social y política en la Unión Europea.

El presidente del Consejo de la Comarca del Bierzo, Alfonso Arias; el presidente de la patronal de la zona (Fele), Javier Morán; el alcalde de Ponferrada, Carlos López Riesco, y



La sociedad del Bierzo reclamó en la calle un compromiso para salvar la comarca. V. Otero.

los regidores de otros municipios bercianos tomaron parte de forma activa en la manifestación. Como también lo hicieron representantes del PSOE, PP, IU, IAP o UPL; y los sindicatos USO y CSI-CSIF. No obstante, pese a la unión, también hubo que lamentar algunas ausencias significativas como UGT y el Círculo Empresarial Leonés (CEL).

Las fuerzas sociales se mostraron satisfechas por el principio de acuerdo logrado en Madrid para evitar el cierre de la factoría LM, fabricante de aerogeneradores, y que en opinión de muchos supone una esperanza para que "en el Bierzo

comience a cambiar la estrella tan negativa que últimamente nos acompaña", afirmó esperanzado el secretario comarcal de Comisiones Obreras en el Bierzo, Vicente Mirón.

Al final de la movilización, el director del teatro Bergidum, Miguel Ángel Varela, procedió a la lectura de un Manifiesto por el Empleo, haciendo una llamada a la unión de todos los agentes sociales y políticos de la comarca para luchar contra la destrucción de empleo, situación dramática, "que está acabando con años de esfuerzo por labrar el futuro de una comarca emprendedora".

El manifiesto defendió el mantenimiento del sector estratégico del carbón, vinculado a tecnologías limpias y buscando el equilibrio respetuoso con el medio ambiente, y reclamó un plan de infraestructuras racional que mejore nuestras comunicaciones y abogó por la creación de un parque tecnológico que permita el asentimiento de empresas de investigación que sirvan de semilla para el desarrollo industrial.

Como telón de fondo, la comarca berciana cuenta en la actualidad con un desempleo que alcanza a casi 13.000 personas, más de 9.000 solo en su capital (Ponferrada), y una desmembración industrial que se refleja en la pérdida de 2.000 empleos en el sector eólico en los dos últimos años. Sin duda la grave crisis que afecta a todo el país está pasando una dura factura a esta comarca. Sin olvidar un desierto en infraestructuras claves como son la llegada del AVE a Galicia o la autovía a Orense (A-76).

La comarca de Pinares Soria-Burgos se encuentra al borde del colapso

Puertas Norma presenta un ERE de extinción que puede acabar con la totalidad de la plantilla

La comarca de Pinares Soria-Burgos está en alerta roja ante la actuación del buque insignia de la economía pinariega: la empresa Puertas Norma S.A., ubicada en la localidad pinariega de San Leonardo de Yagüe (Soria). Sus responsables presentaron el pasado viernes día 21 de octubre en el registro de la Oficina Territorial de Trabajo la solicitud de autorización de Expediente de Regulación de Empleo (ERE) para poder llevar a cabo la suspensión de los contratos de 512 trabajadores. También presentaron dicho expediente en el Juzgado Mercantil nº 2 de la capital Soriana. El ERE solicitado contempla un periodo máximo de suspensión de actividad de nueve meses por trabajador dentro de un plazo de dos años.

El ERE afecta a 390 hombres y 122 mujeres de un total de 601 que conforman la plantilla, por un período máximo de nueve meses por trabajador dentro de un plazo de dos años. La Autoridad Laboral procederá a examinar la documentación que acompaña la solicitud de suspensión de los contratos de trabajo indicados, que viene motivada por causas organizativas y de producción.

A partir de ahora, está abierto el período de consultas entre la empresa y los representantes de



Los habitantes de la zona se movilizaron en el verano contra el cierre de Norma. Víctor Otero.

los trabajadores, en el que se analizarán las causas motivadoras del expediente, la posibilidad de evitar o reducir sus efectos y las medidas necesarias para atenuar sus consecuencias para los trabajadores afectados y para posibilitar la continuidad y viabilidad del proyecto empresarial.

La Autoridad Laboral, examinada la documentación, dará conocimiento al Servicio Público de

Empleo estatal (INEM) y a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, debiendo ésta última evacuar informe al respecto. Con todo ello, una vez se tenga conocimiento oficial del resultado del periodo de consultas entre empresa y representantes de los trabajadores y visto el informe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, la Autoridad Laboral competente, en este caso la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales por razón del número de trabajadores afectados, procederá a resolver el ERE.

Puertas Norma S.A. se ejecuta meses después de conocer el descenso de ventas de la factoría que es líder en la fabricación de puertas en el ámbito nacional y una de las empresas punteras de Castilla y León.

La medida se adopta semanas después del anuncio de sustitución del presidente de la empresa, Jaime Ribas Palau, actual dirigente de la Cámara de Comercio de Soria. Jaime Ribas, hasta ahora presidente de Norma, anunciaba el pasado mes de mayo su sustitución al frente de la industria en la reunión que tendrá lugar la próxima semana, en el seno de la multinacional Jeld Wen. Ribas se encuentra al frente de la Cámara de Soria.



Los trabajadores del metal de Valladolid siguen firmes. Víctor Otero.

CCOO y UGT movilizan al sector del metal de Valladolid para desbloquear el convenio provincial

Comisiones Obreras y UGT de Valladolid, por medio de la Federación de Industria y la MCA (metal, Construcción y Afines), respectivamente, han movilizado al sector del metal vallisoletano a que participe en la amplia campaña de acciones tendientes a desbloquear el convenio provincial.

El banderazo de salida de todas estas acciones reivindicativas fue el pasado jueves día 14 de octubre, con la celebración de una multitudinaria asamblea en el salón de actos del centro cívico Delicias de Valladolid. Este acto fue dirigido por Jesús Jáñez y Atanasio Casado, secretarios provinciales de Industria de CCOO y UGT-MCA.

Las huelgas en este sector fueron programadas para los pasados días 17, 20, 26 y 27 de octubre y los próximos días 3, 9 y 10 de noviembre, con jornadas de huelga de 24 horas o de 48 horas en los días consecutivos, excepto el día 17 de octubre que vivió un paro parcial de 2 horas al inicio de la jornada laboral. También se ha previsto una manifestación el 19 de octubre por Valladolid.

La movilización afecta a más de 7.000 trabajadores y trabajadoras del sector del metal y siderometalúrgico de la provincia vallisoletana.

La patronal presentó su última propuesta ante el Serla y se descolgó con una proposición aún peor que las presentadas en la mesa de negociación. Vametal quiere un aumento de 8 horas en la jornada laboral anual, congelación salarial, retroceder al año 2007 para calcular las tablas salariales, evitando que se consoliden los incrementos del IPC de los 3 años precedentes, y cláusulas de descuelgue abusivas.

Por parte de la plataforma sindical pide incrementos salariales del 1,5% para 2011 y del 2% para 2012 manteniendo la cláusula de garantía salarial. También piden una reducción de 8 horas en la jornada laboral anual desde enero de 2013 y la percepción del 100% de la Incapacidad laboral desde el primer día de la baja. Para el secretario general de la Federación de Industria de CCOO de Valladolid se trata de "una petición completamente razonable, similar a lo que han firmado en el convenio provincial del metal de las provincias de Palencia y Zamora y en línea con el acuerdo de Negociación Colectiva que han firmado los sindicatos CCOO y UGT con la CEOE".

CCOO paró Lyteca-Zamora por el incumplimiento del convenio colectivo

El sindicato CCOO de Zamora convocó una huelga indefinida en la empresa Lyteca desde el próximo miércoles, 14 de septiembre, en protesta por el incumplimiento reiterado del convenio colectivo. Lyteca es una empresa subcontratada por Telefónica para hacer el mantenimiento de las redes de ADSL en la provincia de Zamora.

La huelga se produce tras 6 meses de negociación con la empresa para exigir el cumplimiento del convenio en materia de salarios, descansos y otras cuestiones laborales que los empleados consideran que la empresa se salta "a la torera". Así los trabajadores de Lyteca tienen denunciado ante los tri-

bunales los atrasos que les adeuda la empresa por los incumplimientos anteriores. Ahora con esta medida de protesta los 20 empleados con que cuenta Lyteca en Zamora pretenden evitar que en el futuro se sigan incumpliendo los términos de su convenio colectivo con el consiguiente perjuicio para los trabajadores.



La plantilla sigue demandando mejoras. Víctor Otero.

Al mismo tiempo piden disculpas a los usuarios de las redes de ADSL adscritas a Telefónica en Zamora por los perjuicios que pueden tener a consecuencia del paro indefinido, pero entienden que no hay otra manera, tras numerosas reuniones y la mediación infructuosa del SERLA, de obligar a la empresa a cumplir con sus obligaciones laborales.

CCOO exige a la empresa Intrame que negocie en lugar de despedir a 9 trabajadores sin causa justificada

El Sindicato Provincial de Industria de Comisiones Obreras de Valladolid ha exigido a la empresa Intrame S.A. que negocie el despido injustificado de nueve trabajadores de la planta de Valladolid a los que se ha dejado sin empleo en base a "presumibles pérdidas futuras" de la empresa. Además, los despidos no han sido comunicados al Comité de Empresa y se han notificado personalmente a cada trabajador sin que haya sido posible la presencia de los delegados sindicales de CCOO a pesar de la solicitud de los despedidos.

CCOO ha presentado una denuncia ante la Inspección de Trabajo por vulnerar los derechos de representatividad sindical, ya que la dirección de la empresa ha impedido el una reunión con el comité de empresa, formado por delegados de CCOO, tras conocerse los despidos.

El sindicato CCOO denuncia la actuación de la dirección de Intrame que se ha acogido a una interpretación ventajista de la reciente Reforma Laboral, la que permite establecer



Los operarios de Intrame se oponen a los despidos. Víctor Otero.

Expedientes de Regulación de Empleo por previsión de pérdidas futuras, pero sin justificarlo de ningún modo, evitando establecer un ERE que tendría obligación de negociar con la representación sindical y presionando a los trabajadores uno por uno en un ejercicio de abuso de poder intolerable.

La fábrica de Intrame está ubicada en la Carretera de Villabáñez y está dedicada a la fabricación de plantas asfálticas y cuenta con 134 trabajadores.

CCOO realiza con éxito una huelga en Renfe Operadora por la segregación y privatización del área de Mercancías



Mercancías debe seguir dentro de Renfe Operadora. Víctor Otero.

Comisiones Obreras ha realizado con éxito una huelga a nivel nacional en Renfe Operadora los pasados días 26 y 29 de septiembre. El origen de esta movilización hay que buscarlo en la intención de la empresa de segregar y privatizar el área de Mercancías. Las jornadas de lucha planteadas fueron distribuidas de la siguiente manera: para el lunes día 26 la huelga tuvo dos horas en el turno de mañana (de 7 a 9 de la mañana) y otras tantas por la tarde (de 20 a 22 horas); mientras que para el jueves día 29 hubo un paro matinal de cuatro horas (de 11 a 15 horas) y otro tanto por la tarde (de 18 a 22 horas).

Esta movilización afectó en Castilla y León a unos 2.400 trabajadores y trabajadoras, de los cuales 800 correspondieron a los operarios de la provincia de Valladolid. También fueron convocados al paro el conjunto de los servicios de Renfe Operadora en la Comunidad: Mantenimiento, Trenes Regionales, de Media Distancia y Mercancías.

Nuestro sindicato fue el único que votó en contra de esta medida tomada por la dirección de la compañía y presentada en el último Consejo de Administración. Tanto UGT como Semaf (sindicato de maquinistas) la avalaron, mientras que CCOO, desde entonces y durante el pasado verano ha plasmado en la calle su disconformidad (concentraciones y protestas ante la empresa y el Ministerio de Fomento, asambleas informativas con los trabajadores y trabajadoras...) con la medida.

Nuestra organización ha determinado la movilización por tres cuestiones fundamentales:

- No se puede permitir que 83 trabajadores y trabajadoras abandonen de manera forzosa la empresa sin, al menos, ofrecerles unas garantías mínimas para poder ejercer un derecho de retorno efectivo y no una promesa etérea.
- No se pueden privatizar 11.000 vagones de mercancías sin garantizar que el mantenimiento y la tracción de los mismos la vaya a prestar Renfe Operadora en un futuro, poniendo con ello en peligro la viabilidad de toda la plantilla de la empresa.
- No se puede arriesgar el futuro laboral de la plantilla con experimentos que ninguno de los que los apoyan sufrirán las consecuencias de sus equivocaciones.

CCOO opina que este plan privatizador es un espejo en el que se pueden mirar otras actividades como la de Viajeros o la de Fabricación y Mantenimiento de Trenes en un futuro inmediato. Por ello, y siendo el país de Europa donde los empleados ferroviarios aportan mayor productividad, y donde la plantilla es la más reducida del continente respecto al volumen de actividad, no se puede permitir que el transporte de mercancías por ferrocarril esté a la cola de todo el Viejo Continente (4% de cuota), con gran diferencia sobre la también baja media europea (14% de cuota).



CCOO ha movilizado a la gente de Michelin. Víctor Otero.

CCOO moviliza con éxito a las plantillas de Michelin en la región por el bloqueo del convenio colectivo tras diez meses de negociaciones

El Comité Intercentros (CI) de Michelin España, con Comisiones Obreras como principal fuerza sindical (también están representadas CSI-F, UGT, CGT, ELA, LAB y ESK), ha movilizado con éxito a los trabajadores de las diferentes factorías con que cuenta la multinacional francesa en España los pasados días 19 y 26 de octubre. Las dos horas de paro que se realizarán en esos días fueron entre las 13 y las 15:00 horas. Esta movilización afecta en la Comunidad a las plantas de Valladolid y Aranda de Duero (Burgos).

Después de diez meses sin convenio, las posturas entre el Comité Intercentros y la representación empresarial están muy alejadas. La oferta presentada por la empresa recoge la congelación salarial para los próximos dos años y una subida de un 1,5% los dos siguientes. La plataforma presentada por los trabajadores ha quedado olvidada, ante ello, los representantes de los trabajadores han convocado las primeras movilizaciones a fin de que la empresa modifique su postura intransigente y se digna reconocer el esfuerzo realizado por toda la plantilla, ya que se han doblado los beneficios este último año y estos deben repercutir en mejorar las condiciones laborales, sociales y económicas de todos los trabajadores.

Todas las secciones sindicales presentes en la Comisión Negociadora del Convenio, formada por la totalidad del Comité Intercentros, han elaborado un comunicado para informar a la plantilla de la gravedad de la actual situación en la que se encuentran las negociaciones para la consecución del próximo convenio colectivo. Llegados a este punto después de 10 meses de negociaciones la oferta que la empresa mantiene en la mesa negociadora es, a juicio del CI, claramente inaceptable e insuficiente, además de no estar acorde con la excelente situación económica por la que atraviesan tanto el Grupo Michelin. A modo de anécdota graciosa, los integrantes del CI denominan la propuesta de la multinacional francesa como "Oferta San Miguel: 0,0".

La empresa cuenta con 8.500 trabajadores y seis centros repartidos por toda la geografía nacional, dos en Castilla y León: Valladolid, Aranda de Duero (Burgos), Míjar (Almería), Lasarte-Oria (Guipúzcoa), Vitoria y Tres Cantos (Madrid).

La receta de Lactalis España para Lauki Valladolid ha sido la confirmación de tres despidos

“Nosotros pedíamos un plan de empleo que no fuera traumático para la plantilla ante la propuesta de des-

localización de Lactalis España para Lauki Valladolid, pues bien, la receta de la multinacional francesa ha sido rotunda: tres despidos ya”, así de claro se manifiesta Aniceto Lucas, responsable de CCOO en la central lechera vallisoletana. “Y no acaba ahí la cosa, la empresa deja abierta un colchón para otros tres despidos más si se produce algún cambio sustancial en el proceso productivo durante los próximos meses”, remarca Lucas.

A estas tres bajas dictadas por la empresa en el transcurso del encuentro que mantuvieron en la mañana del pasado miércoles día 19 de octubre en la planta ubicada en el barrio de la Rondilla entre los integrantes del comité de empresa de Lauki y el director de Recursos Humanos del sector de Líquidos de Lactalis España, Edmundo Rodríguez, hay que sumar las seis bajas habidas ya en los últimos días. Unas por traslados a otra planta del grupo, y otras por bajas incentivadas demandadas por algunos trabajadores.



La plantilla de Lauki no quiere la deslocalización. Víctor Otero.

Ante estos acontecimientos, y la forma de proceder de Lactalis, el comité de empresa seguirá adelante con sus movilizaciones de todos los viernes frente a las puertas de la planta hasta que dé marcha a tras a sus pretensiones. Las cuatro jornadas de lucha llevadas a cabo los pasados viernes día 30 de septiembre, 7, 14 y 21 de octubre fueron muy positivas.

12 operarios menos al finalizar el periodo 2011-2012

Lactalis, propietaria de las marcas Puleva, Ram, Castillo, President y Lauki, pretende deslocalizar la mitad de la producción de la planta de Valladolid a alguna de las plantas con que cuenta la matriz gala en Andalucía (Sevilla y Granada) y Galicia (Villalba-Lugo). La dirección comunicó al comité el 26 de septiembre que Lauki debía reducir su actual plantilla en el periodo 2011-2012 de 109 operarios a 85. Esto es, contar con 25 efectivos menos al término de 2012. “En la reunión que mantuvimos tras la concentración del pasado día 7 de octubre, la empresa nos propuso un plan de salidas suave de un máximo de 12 personas para este periodo, y hoy nos lo han vuelto a refrendar, solo que ayudados por las acciones personas de algunos compañeros y compañeras”, abunda Lucas.

CCOO de Castilla y León exige responsabilidades al PP, al PSOE y a los dirigentes de Caja España y Caja Duero por la defunción de este modelo

Comisiones Obreras de Castilla y León ha asistido en León a la finalización de un modelo de banca social único en el mundo, y que ha tenido 170 años de vida: las cajas de ahorros. Es por ello que nuestra orga-

nización ha exigido responsabilidades a los dirigentes políticos del Partido Popular y del PSOE en esta tierra, y a los principales directivos de las cajas de ahorros de la Comunidad durante la última década por la nefasta gestión realizada que ha desembocado en este trágico final.

“A CCOO no le ha quedado más remedio, ya que no había otro camino posible, que apoyar la conversión de Caja España-Duero en un nuevo banco. Se trata de un paso obligado, vamos, por imperativo legal”, señala Vicente Andrés, secretario regional de Acción Sindical, Diálogo Social y Política Institucional de CCOO de Castilla y León. “Vaya por delante que a CCOO no le ha gustado para nada la forma de proceder de los políticos y gestores de ambas entidades durante todo este tiempo atrás –subraya Andrés-. Y no solo eso, sino que a la par hemos venido anunciando y denunciando lo que va a suceder esta tarde, sin que nadie haya hecho nada para evitarlo. Y lo peor está aún por llegar”

“Entre dejar que la nueva entidad pase a convertirse en un banco, o que fuera intervenida directamente por el Banco de España, nos hemos a decantado por la primera opción, que es lo menos malo”, sostiene con gran malestar Julio Montero, director de la Fundación para la Formación y el Empleo de Castilla y León (Foremcy) perteneciente a CCOO.

Como ya señaló CCOO de Castilla y León, por medio de su secretario general, Ángel Hernández, en el transcurso de una rueda de prensa el pasado viernes día 26 de agosto: “lo que realmente ha ocurrido con este proceder con la reforma de la Ley de Cajas es un auténtico pucherazo. Hay que dejar bien claro que no era de recibo cambiar las reglas del juego durante la celebración del partido. Eso es lo que realmente ha supuesto este decreto. Cuatro cajas de la región (Caja Ávila, Caja Segovia, Caja de Burgos y Caja Círculo) han tenido un reglamento, mientras que Caja España y Caja Duero, en medio del encuentro, se han visto favorecidos por el árbitro. En definitiva, es un comportamiento ademocrático”.



Nuestra gente está intentando clarificar a la sociedad todo lo que ha ocurrido con la conversión de cajas en bancos. Víctor Otero.

“Lo que en unos momentos de este proceso era válido, luego se cambió, y ahora se ha vuelto a la postura inicial. El Gobierno de Herrera, con el apoyo del PSOE en la región, aprobó el pasado día 26 de agosto unas normas a la carta que han dado como resultado final la pérdida del músculo financiero para esta tierra. Y todo por la sencilla razón de que no se fiaban ni de que sus propios correligionarios pudieran apoyar este proceso en las diferentes asambleas pendientes de celebrarse. Hemos pasado de tener en esta tierra seis cajas a no tener ninguna caja, ni ningún banco”, confirma Vicente Andrés.

Sobre este mismo asunto Montero iba un paso más allá, y sacaba los colores a la clase política dirigente de la autonomía señalando que “ellos han avalado que la entidad resultante, con más activos que Unicaja, tenga un papel residual en el nuevo consejo de administración. Y no solo eso, si no que además la sede social nueva no estará en Castilla y León, por lo que dejará de tributar en esta Comunidad. Vamos, un desatino tras otro imperdonables”.

20.000 delegados y delegadas de CCOO de toda España llenan el Palacio de Vistalegre de Madrid

Cerca de 20.000 delegados y delegadas del sindicato llegados de todas las provincias de España a Madrid asistieron el pasado día 24 de septiembre al acto sindical organizado por la dirección confederal de CCOO que llenó el Palacio de Vistalegre, en un acto masivo e innovador, y en el que el sindicato ha informado sobre las iniciativas que va a llevar a cabo en este nuevo ciclo político y económico, que incluyen entre otras, la propuesta de “un gran pacto por el empleo” para frenar el grave problema del desempleo. De Castilla y León acudieron a la cita más de 2.000 personas en 40 autobuses.

Ignacio Fernández Toxo, secretario general de CCOO, fue el encargado de clausurar el acto asegurando que “CCOO tiene un contrato formal con los trabajadores y trabajadoras de este país para defender sus derechos, ya que somos la primera referencia y somos el primer sindicato de España”.

Este acto ha puesto de manifiesto que el sindicato exige una salida de la crisis que afronte los problemas económicos y de empleo desde la negociación, el diálogo y el acuerdo, porque entiende que hay otras políticas posibles que no pasan por ajustes y recortes de derechos y protección social. Por ello, ahora más que nunca, CCOO cree necesario un gran pacto político y social por el empleo, que inclu-

ya un pacto de rentas, una reforma fiscal, y sobretodo, un control de los precios en servicios básicos como la luz, el gas, el transporte y en

Esperanza Elipe, la actriz encargada de conducir el acto. Tras un vídeo inaugural en el que se dio la bienvenida a todas las organizacio-



CCOO de Castilla y León acudió a Madrid con más de 2.000 delegados, afiliados y simpatizantes. Víctor Otero.

los alimentos de primera necesidad con lo que se cumpliría el doble objetivo de mejorar la competitividad de los bienes y servicios y de proteger las capacidades adquisitivas de las rentas de los ciudadanos.

A las 11 de la mañana y en un ambiente festivo y reivindicativo, los delegados y delegadas de CCOO, muchos de ellos elegidos en las recientes elecciones sindicales, que llenaban el recinto recibieron entre aplausos a

nes tomó la palabra Héctor Adsuar, delegado de la Federación de Enseñanza de Madrid y Vanesa del Río, delegada de Hostelería del País Valencià, que explicaron su trabajo, los problemas que encuentran y por qué forman parte de este sindicato.

A continuación, el cantante, actor y showman, Guillermo Rayo, acompañado de su grupo “Los Javieres” interpretó varias canciones derrochando energía y vitalidad, con simpatía y

talento. Finalmente se dirigió a los delegados y delegadas para mostrar su solidaridad con la lucha sindical y sus reivindicaciones. Tras esta actuación intervinieron José Antonio Oliva, presidente del comité de empresa de Navantia y delegado de la Federación de Industria de Andalucía, y Reina Calva, delegada de Agroalimentaria de Murcia e inmigrante, que explicaron sus demandas reivindicativas, su compromiso con el sindicato y la importancia de pertenecer a él.

Por su parte, la secretaria de Juventud del País Valencià, Laura Auñón, presentó la campaña “La resignación no es una opción: lucha”, que está llevando a cabo la Secretaría de Juventud de CCOO y que pone de manifiesto que los jóvenes no se resignan y están dispuestos a luchar, conservar sus derechos y mejorar el empleo.

Seguidamente, Luis Eduardo Aute cantó una de las canciones de su último trabajo “Intemperie”, que integra carga crítica y desesperanza, pero depositando un rayo de esperanza en la persona como individualidad y en el sentimiento como bálsamo. Tras esta canción, nos ofreció dos de sus emblemáticas canciones “La belleza” y “Al alba”, ésta última, que fue coreada por todos los delegados y delegadas, puso en pie a los asistentes y terminó con un prolongado aplauso de los asistentes.

Miles de manifestantes pidieron “trabajo decente” en Castilla y León



El trabajo decente es algo básico para la dignidad de las personas. Víctor Otero.

Miles de personas participaron el pasado día 6 de octubre, en Castilla y León, en las manifestaciones convocadas por CCOO y UGT para conmemorar el Día Internacional del Trabajo Decente en todas las capitales de provincia de la Comunidad. Las pancartas que abrían las marchas explicaba el lema de esta convocatoria “el trabajo decente no es un privilegio” y “El empleo y las personas, lo primero” en referencia a la situación que viven miles de trabajadores y trabajadoras en el mundo. En todas las manifestaciones se guardó un minuto de silencio por el accidente mortal (cuatro trabajadores fallecieron) ocurrido días atrás en la presa de Castrovido, sita en la provincia de Burgos.

El secretario general de CCOO Castilla y León, Ángel Hernández, señaló que las manifestaciones servían tam-

bién para recordar al Gobierno español que el trabajo decente no encaja con las últimas medidas que ha tomado, entre ellas “la pérdida del tope a la concatenación de contratos temporales, que es una forma de reconocer el fracaso absoluto de la Reforma Laboral”. Ángel Hernández hizo referencia al accidente de Burgos y exigió a las empresas que “cumplan la Ley de prevención de riesgos laborales, que es obligatoria para todo el mundo en nuestro país.”

Las manifestaciones transcurrieron sin incidentes por las calles de toda la Comunidad y concluyeron con la lectura del manifiesto que han firmado, además de CCOO y UGT, 21 organizaciones sociales de Castilla y León. En Valladolid el encargado de hacerlo fue el presidente del Consejo de la Juventud de la región.

Decenas de miles de personas se manifiestan en Madrid contra los recortes educativos

Decenas de miles de personas participaron el pasado sábado día 24 de octubre en la Marcha a Madrid contra los recortes educativos y a favor de la educación pública, convocada por la Federación de Enseñanza de CCOO y el resto de los sindicatos representativos de la enseñanza pública y con el apoyo de CEAPA y el Sindicato de Estudiantes.

Han estado representadas por amplias delegaciones todas las comunidades autónomas, desde Ceuta y Melilla, Canarias o Baleares hasta Galicia, Extremadura, Euskadi, Cataluña, País Valencià, Rioja, Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Madrid, Andalucía, Asturias, Cantabria, Murcia y Navarra, que han desplazado a padres, madres, estudiantes y trabajadores y trabajadoras de la enseñanza, así como la Internacional de la Educación con una amplia delegación de compañeros de Italia, Portugal, Reino Unido, Grecia y Francia. El recorrido de la manifestación, desde la plaza de Atocha hasta la Plaza Jacinto Benavente, se decidió para recordar la última gran movilización de la enseñanza pública en abril de 1988.

El apoyo de la Confederación de CCOO y de las organizaciones sindicales docentes de todo el mundo quedó patente con la presencia del secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo y de la presidenta y del secretario general de la Internacional de la Educación, que participaron en la cabecera de la manifestación para ofrecer su respaldo a las movilizaciones que se están llevando a cabo en la educación pública desde principios de septiembre.

Miles de padres, madres y estudiantes se sumaron a la Marcha para expresar su rechazo a los recortes en la escuela pública. Por parte de los profesionales de la educación, además de docentes de todos los niveles educativos, también asistieron miles de trabajadores del personal de los servicios educativos y complementarios de los centros. La lectura del Manifiesto, al final de la manifestación en la plaza de Jacinto Benavente, corrió a cargo de la actriz Pastora Vega.

CCOO quiere agradecer a los participantes que se han desplazado desde sus lugares de origen en más de 200 autocares y en un número incalculable de vehículos particulares. En un ambiente festivo y lúdico, fuera de toda intención política, la Marcha se ha desarrollado sin incidentes y con eslóganes de protesta contra los recortes y en defensa de un servicio público tan esencial para este país y su futuro como es la Educación.

De esta forma los profesionales de la educación y la sociedad civil de todo el país han expresado su contundente y sonoro rechazo a los ataques perpetrados por los gobiernos de algunas comunidades autónomas contra la educación pública y las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de la misma y la rebaja en la inversión en la Universidad. Con ello también han querido dejar oírse aquellas comunidades que aunque no hayan sufrido los recortes, temen que sigan el mismo camino que las demás.

La multitudinaria manifestación demuestra que la ciudadanía tiene muy claro que no va a permitir que se destruya el modelo educativo de la educación pública, de calidad e igualitaria,

Responde a las 85 preguntas más frecuentes en relación a la natalidad y la conciliación

CCOO ha editado una guía para ayudar a orientar en derechos laborales a los padres y madres

La guía aparece como una compilación de la normativa que se ha desarrollado a partir de la Ley de Igualdad efectiva entre hombres y mujeres de 2007 hasta ahora y recoge los derechos que están vigentes para padres y madres trabajadoras.

Como complemento a esta información, y para ayudar a la mejor aplicación de esta normativa no siempre conocida por las empresas y trabajadores y trabajadoras, se establecen las respuestas a las 85 preguntas más frecuentes en los servicios de asesoría a mujeres que presta el sindicato CCOO en todas las provincias de Castilla y León.

Se ha repartido la guía dentro del sindicato en Castilla y León, a los centros de asesoramiento laboral, especialmente a la Fundación para la Formación y el Empleo de Castilla y León, FOREMICYL, así como en Oficinas de Empleo. Además se puede obtener un ejemplar en formato electrónico en la página web de CCOO Castilla y León en el siguiente enlace: <http://www.ccoo.es/comunes/temp/recursos/6/1035583.pdf>

Esta publicación está integrada en la campaña "Madre o trabajadora: pongamos fin al castigo a la maternidad" que está llevando a cabo la Secretaría de Mujer de CCOO Castilla y León en todas las provincias de la Comunidad como un medio para sensibilizar a mujeres y hombres sobre el derecho a tener hijos y a que esta circunstancia no influya negativamente en la carrera profesional de las madres trabajadoras.

Aplicación desigual.- La aplicación de las políticas de igualdad y de conciliación continúa siendo desigual en las empresas dependiendo de las interpretaciones que de ellas hagan los responsables de personal y recursos humanos, que obligan en numerosas ocasiones a intervenir a la autoridad judicial por la falta de acuerdo entre la empresa y el o la trabajadora cuando éste o esta pretende conciliar su vida laboral y familiar.



Los derechos de igualdad deben ser idénticos para los padres. Víctor Otero.

Situaciones radicalmente opuestas están viviendo dos trabajadores de Castilla y León cuando han planteado sus necesidades en sus respectivas empresas.

Luis Miguel Martínez, 35 años, el próximo 2 de noviembre comenzará a disfrutar de media jornada para cuidar a su hijo de 15 meses. Su empresa reaccionó satisfactoriamente cuando solicitó la reducción.

"Mi mujer disfrutó la baja por maternidad y después se quedó en desempleo. Ahora ha vuelto a trabajar con unas condiciones muy buenas y hemos pensado que nos resultaba más ventajoso que fuera yo quien se ocupara de nuestro hijo trabajando media jornada. La empresa ha tenido una disposición excelente".

Electroleón, dedicada a instalaciones eléctricas tanto en obra nueva como en rehabilitación, cuenta con cuatro trabajadores y ni la dirección ni sus compañeros han puesto problemas a la media jornada de Luis Miguel. Además la crisis en la construcción ha reducido también el volumen de trabajo, por lo que ha resultado una solución satisfactoria para ambas partes.

A partir del 2 de noviembre, Luis Miguel solo trabajará de mañana, dedicará las tardes a cuidar de su hijo, y sorprendentemente relata que las reacciones más adversas las ha encontrado en su propio entorno familiar y amistoso. "Fueron mis padres y mis amigos más cercanos quienes han mostrado más sorpresa, se lo tomaban a risa, como si fuera algo surrealista que un padre pidiera reducción de jornada para cuidar de su hijo porque mucha gente sigue pensando que es una responsabilidad exclusiva de la madre. Yo estoy muy orgulloso de abrir este camino a futuros padres".

En el polo opuesto se encuentra Vicente Marijuan, delegado de Comisiones Obreras en la factoría de Campofrío en Burgos con una plantilla de 980 personas. Acaba de ser padre de su primera hija. Su mujer, también empleada de Campofrío, está disfrutando de una excedencia de 2 meses posterior a su baja por maternidad de 16 semanas. Al acercarse la fecha de reincorporación de la madre, Vicente solicitó a la empresa disfrutar él de las horas acumuladas por lactancia que la legislación contempla hasta que el bebé cumpla 9 meses. La empresa se lo ha denegado. Vicente recurrirá a los tribunales.

"En estos casos en que existe discrepancia no queda más remedio que acudir a los tribunales y que sea un juez quien decida quien tiene razón", explica Vicente. "La empresa defiende que como la madre está en excedencia, no está trabajando, y por tanto no le puede ceder el disfrute del permiso de lactancia al padre".

Comisiones Obreras defenderá la aplicación de una Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que establecía que la normativa española, que negaba el derecho individual de lactancia del padre, era contraria a la interpretación de la Directiva Europea 76/2007. Por tanto, y a raíz de la modificación legislativa ya dispuesta en la nueva Ley de Igualdad de Trato, un trabajador por cuenta ajena puede solicitar el derecho de manera individual, aunque la madre del hijo o la hija no esté trabajando por cuenta ajena.

OTELO

visita nuestra web
clnicaotelo.com

CELEBRA
CON
NOSOTROS
NUESTRO
CAMBIO
DE IMAGEN



20%
DESCUENTO
Hasta febrero 2012

en tratamientos de:

IMPLANTOLOGÍA
ESTÉTICA
ORTODONCIA

Nº de Registro Sanitario de la clínica. 47-C251-0007

C/ Dos de Mayo, 5 | 47004 Valladolid | 983 218 686

SMILE DESIGN CENTER



El curso "El sindicalismo en el devenir democrático español" recuerda los inicios de Comisiones Obreras en Castilla y León

Bucear los orígenes del sindicato Comisiones Obreras en nuestra Comunidad es el objetivo del curso "El sindicalismo en el devenir democrático español" que durante la semana del 24 al 28 de octubre se ha desarrollado en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid. Historiadores y protagonistas del nacimiento de CCOO hablaron desde el conocimiento científico y desde los recuerdos personales de aquella época, los primeros años 70, cuando se fraguó en las ciudades industrializadas de nuestra Comunidad el sindicalismo "de nuevo cuño" que representó Comisiones Obreras en los últimos años de la dictadura y los primeros de la llegada de la democracia a nuestro país.

El curso fue abierto por María Vallejo, presidenta del Ateneo Cultural "Jesús Pereda" de CCOO de Castilla y León, por Enrique Berzal, profesor, periodista y coordinador del curso y por el Vicerrector de Extensión Universitaria de la Universidad de Valladolid, Luis Santos.

La primera conferencia pronunciada por Enrique Berzal, buceó en la militancia comunista o cristiana de los fundadores de Comisiones Obreras en Valladolid, Burgos o León, las ciudades con peso en la industria o en la minería, como en el caso leonés. Explicó el periplo vital de quienes surgieron de organizaciones como HOAC o JOCE, nacidas de la doctrina social de una Iglesia sensibilizada con los problemas de lo que entonces se llamaba "clase obrera".

Tras él intervino Alvaro Soto Carmona, profesor de la Universidad Autónoma de Madrid quien hizo un repaso del nacimiento de Comisiones Obreras en España, un recorrido por las pequeñas protestas muy reprimidas por el régimen en los años 50 y las grandes protestas de los años 70 que llevaron a nuestro país a ser el cuarto de Europa en número de horas de trabajo perdidas a pesar de tener prohibida la huelga.

CCOO, único sindicato durante la transición española

La mesa redonda posterior sirvió para avivar el recuerdo de un tiempo poco conocido de nuestra historia, los primeros años 70 hasta la legalización de Comisiones Obreras en 1977. Cecilia Sanz, la secretaria general de la Federación Agroalimentaria durante 20 años abrió el turno de intervenciones con una exposición desde la experiencia personal del nacimiento de CCOO en Valladolid. Javier Fernández, el que fuera primer secretario general de CCOO en Castilla y León, habló de la vocación regional del sindicato desde sus primeros pasos a pesar de que entonces el Estado de las Autonomías aún era una aspiración sin concretar. Por su parte,



Ángel Hernández y Julián Ariza en una de las jornadas. Víctor Otero.

Eduardo López Cornejo, miembro de la primera Comisión ejecutiva de CCOO en Castilla y León tras el primer congreso, habló de la militancia que mantuvieron los entonces jóvenes sindicalistas de CCOO.

La segunda jornada sirvió para repasar la historia en solitario de Comisiones Obreras durante la transición con el resto de los sindicatos inactivos y para recordar la influencia que tuvo el Partido Comunista en la lucha obrera en España. El primero en hablar fue Julián Ariza, un sindicalista histórico que fue uno de los fundadores de Comisiones Obreras y pasó parte de su vida en las cárceles franquistas por ser un luchador contra la dictadura. Habló de los orígenes de nuestro sindicato en los años 50 y 60 del siglo XX. Explicó que hubo una cierta permisividad del régimen para con aquellas primeras Comisiones Obreras que se formaron en los centros de trabajo.

Después habló Manuel Redero San Román, un estudioso del sindicalismo del final de la dictadura y profesor de la Universidad de Salamanca. Se refirió a la distinta situación que vivieron la UGT y Comisiones Obreras en las décadas decisivas para la democracia en España.

En la mesa redonda estuvieron presentes Ángel Villa Prieto, el primer secretario general de Comisiones Obreras de León quien rememoró las luchas sindicales en la minería leonesa y en el sector ferroviario, Juan José García, actual secretario de Comunicación de CCOO Castilla y León que explicó las huelgas del ferrocarril del año 1976 cuando los trabajadores fueron militarizados y la estrategia de entrismo en el sindicato vertical de aquellas primeras Comisiones Obreras, y Francisco Ubierna, que fuera el responsable sindical en Burgos y que transmitió una visión crítica sobre el sindicalismo actual y sobre el modelo social en nuestro país poniéndolo en contraposición con lo que ocurría en los años del nacimiento de CCOO.

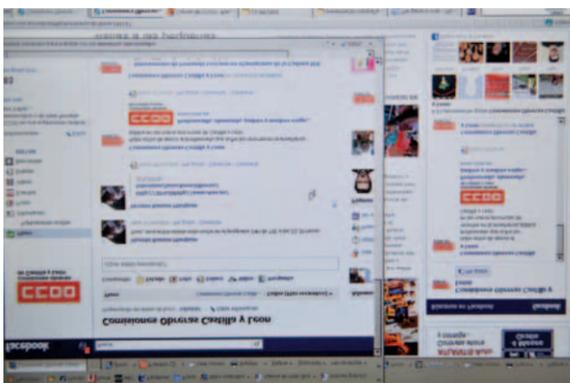
El programa "Vientos del Este" del Ateneo Cultural "Jesús Pereda" acerca la cultura búlgara y rumana a la ciudadanía de la Comunidad

Durante el próximo mes de noviembre habrá exposiciones, conciertos y ciclos de cine en Valladolid y Burgos

El Ateneo Cultural "Jesús Pereda" de CCOO de Castilla y León ha elaborado para este mes de noviembre una nueva edición de su programación dedicada a otras culturas, en esta ocasión destinada a conocer mejor la producción cultural de Bulgaria y Rumanía. La mayor parte de los inmigrantes censados en Castilla y León proceden de estos dos países y el Ateneo ha querido rendir un homenaje a los artistas que procedentes de ambas sociedades han recalado en nuestra tierra enriqueciéndola con su música, su pintura o su cinematografía. Las actividades del ciclo se centrarán en Valladolid y Burgos. Así, en Valladolid las actividades tendrán lugar entre el 2 y el 30 de noviembre, mientras que en Burgos serán del 15 al 29 de noviembre.

El programa incluye las siguientes actividades: por un lado, la "Exposición colectiva de Jóvenes artistas rumanos". Por otro, habrá un concierto del grupo "Triada y hermanos Hristov". Y por último, el ciclo de cine: Historias del Este: "Historias de la edad de oro", de Cristian Mungiu. Año 2009. Rumanía (155 minutos), comedia. 12:08 "Al este de Bucarest", de Corneliu Porumboiu. Año 2006. Rumanía (89 minutos), Comedia-drama. "El mundo es grande y la felicidad esta a la vuelta de la esquina", de Stephan Komandarev, año 2008. Bulgaria (105 minutos), comedia dramática.

Búscanos en Facebook



CCOO Castilla y León ya está en Facebook. El sindicato ha creado un perfil en esta red social. Búscanos como **Comisiones Obreras Castilla y León** y comparte nuestra información con tus amigos, animate a participar con nosotros de nuestra actividad sindical, cultural y social e intercambia opiniones sobre la necesidad de pertenecer a un sindicato de clase para hacer frente a los abusos en este mundo acosado por una crisis económica global que recorta permanentemente derechos a los trabajadores.

En un mundo de debate permanente en la red Comisiones Obreras de Castilla y León también está presente.



Excursión en bicicleta por la Sierra de la Demanda burgalesa

Durante el pasado mes de octubre la sección de Viajes de la Fundación Ateneo Cultural "Jesús Pereda" de Comisiones Obreras de Castilla y León debutó en una actividad nueva: descubrir otros territorios por medio de la bicicleta. En esta oportunidad la zona elegida fue la Sierra de la Demanda burgalesa, por las vías del antiguo Tren Minero, y que en la actualidad se ha convertido en una vía verde. Partiendo desde la localidad de Arlanzón, y teniendo como destino final Pineda de la Sierra, la expedición conoció al detalle una ruta que hasta mediados del pasado siglo XX tuvo una importancia trascendental para la economía burgalesa. Caminos, veredas, pantanos, antiguas herrerías y túneles hicieron las delicias de este grupo de "bicicletteros" por una de las comarcas más espectaculares de la provincia burgalesa.



Del medioevo de York a la moderna Liverpool

Un poco antes, en el mes de septiembre, otro grupo de viajeros del Ateneo dio el salto hasta la Gran Bretaña para conocer una de las zonas más atractivas de esta isla: la cuna del medioevo mejor conservado y de la Revolución Industrial. Los "expedicionarios" descubrieron los parajes de la atractiva campiña inglesa (Parque Nacional de Yorkshire), con interesantes abadías, iglesias y unas más que entrañables localidades rurales. El centro de este viaje fue York, una de las ciudades medievales mejor conservadas de Inglaterra. Se trata de un foco turístico de primer orden donde uno, sin quererlo, se traslada a otra época de inmediato. Sus calles, sus tabernas, sus laberintos gremiales, incluso sus gentes, vestidas de época para la ocasión, hacen de esta población una visita muy entrañable. Y para despedirse, la cuna de The Beatles: Liverpool.

Ana María Vallejo Cimarra, secretaria de Migraciones, Cooperación Sindical Internacional y Cultura

“En estos momentos de crisis, uno de nuestros principales retos tiene que seguir siendo desterrar la idea de que los inmigrantes vienen a quitarnos el trabajo”

Ana María Vallejo Cimarra, al frente en la actualidad de la Secretaría de Migraciones, Cooperación Sindical Internacional y Cultura, dio sus primeros pasos en el mundo sindical en el año 94 cuando comenzó a colaborar con la Secretaría de Juventud existente en aquellos momentos. Diplomada en Ciencias Empresariales y procedente del movimiento estudiantil participó activamente en la asociación Alternativa Universitaria desde la que empezó a tener sus primeros contactos con el sindicato para, finalmente, acceder en el año 2000 a la Secretaría de Juventud y Migraciones en el 7º Congreso de la Unión Sindical. Desde entonces sus responsabilidades al frente de una secretaría han ido variado en función de las necesidades y las prioridades sindicales, pasando del tema de Juventud, a las migraciones, a los movimientos sociales o a temas tan diversos como la cooperación sindical internacional y la cultura.

¿Tus responsabilidades dentro del sindicato han variado mucho hasta llegar al 9º congreso, cómo ha sido esa evolución?

Los primeros años en Juventud fueron muy interesantes y fue una oportunidad muy enriquecedora al poder poner en práctica toda mi experiencia adquirida en Alternativa Universitaria y aplicarla al mundo sindical. Se negoció con la Junta de Castilla y León un programa de Emancipación Juvenil que permitió abrir centros de atención a jóvenes en todas las provincias y se programaron las primeras Escuelas de Juventud, como experiencia novedosa en ese momento, y que ahora es un referente a nivel regional. Se buscó la implicación de los jóvenes en el sindicato a través de numerosas campañas y actividades formativas de todo tipo.

En esos primeros años las migraciones en Castilla y León eran algo incipiente, pero cuando los movimientos migratorios cobran fuerza en nuestra región, se decide la evolución de la Secretaría, negociando también con la Junta la puesta en marcha de una red de Centros de atención al trabajador extranjero (CITE) en cada provincia, y un completo Plan Integral de Inmigración para Castilla y León dentro del Diálogo Social. Al mismo tiempo, recuperamos la Fundación Paz y Solidaridad que estaba muy olvidada, con la puesta en marcha de proyectos de cooperación sindical internacional, y en estos últimos años, nuestro gran reto ha sido poner en marcha el Ateneo Cultural como un instrumento más del sindicato.

¿Cómo surgió la idea de crear un espacio cultural?

Fue una propuesta de la ejecutiva. Esta Unión Sindical siempre se ha caracterizado por abrir su actuación a espacios nuevos, a políticas nuevas y se pensó que la cultura era una manera de acercar el sindicato a otros públicos a los que es más difícil llegar. El sindicato tradicionalmente estuvo muy ligado a ámbitos culturales, que con el tiempo se perdieron, y quería restaurar también ese espacio propio de acceso al mundo de la cultura, desde una óptica más plural, crítica y alternativa; optamos por hacer una fundación independiente, con su patronato propio, y al proponer un nombre para ella todos pensamos que debía recordar a Jesús Pereda, pues a él esta idea le hubiera gustado mucho dadas sus inquietudes culturales y su implicación social.

Y hasta ahora ¿está satisfecha con el resultado?

Es una actividad muy gratificante, y que está dando sus frutos amplificando la imagen del sindicato en muchos ámbitos, e implicando cada vez más a todos los afiliados y afiliadas. Para la Secretaría supone un gran esfuerzo, pero ver cómo ha cobrado presencia en poco tiempo, teniendo ya dos sedes estables, en Valladolid y León, nos impulsa a trabajar por llegar al resto de provincias con una programación estable y duradera, dentro de la modestia que nos imponen nuestros limitados medios económicos.



Ana María Vallejo Cimarra. Víctor Otero.

Y volviendo sobre la inmigración ¿qué aporta un sindicato a los inmigrantes?

El sindicato siempre ha tenido claro que puesto que la inmigración que nos llega lo hace principalmente por motivos laborales, es una cuestión en la que tenemos que intervenir. La regulación de flujos que pretenden todos los gobiernos no puede pasar por alto que de lo que se trata es de que todas las personas que trabajan tengan los mismos derechos, y que no se puede permitir que un empresario condene a un colectivo a la precariedad, la explotación y a estar fuera de la ley si queremos una sociedad cohesionada y un avance social para todos. Por otro lado, que la inmigración es necesaria en España es un dato objetivo, y que sigue vigente a pesar de la crisis. En Castilla y León la inmigración llegó más tarde, y es una región con sus propias complejidades, tanto por su extensión como por los sectores de ocupación. Cuando decidimos abrir los Centros de Información al Trabajador Extranjero en 2002, teníamos claro que había que intermediar con estos trabajadores y trabajadoras en todos los asuntos que les afectaban, tanto administrativos como laborales, y hoy son bastantes las personas extranjeras que actúan como delegados sindicales entre sus propios compañeros.

¿Percibís rechazo hacia los inmigrantes?

Sí, hasta ahora no ha sido un sentimiento alarmante, pero en la Secretaría llevamos a cabo diversas actuaciones, tanto internas como de cara a la sociedad, encaminadas sobre todo, a difundir mensajes positivos dejando a un lado viejos estereotipos que no se corresponden con la realidad. En estos momentos de crisis, uno de nuestros principales retos tiene que seguir siendo desterrar la idea de que los inmigrantes vienen a quitarnos el trabajo y defender derechos laborales iguales para todos. Hay que desmontar mitos y asumir que Castilla y León necesita la inmigración

si quiere afrontar un futuro sostenible. Ahora tenemos otros retos. La crisis ha puesto en evidencia que realmente la clave de la integración debe estar en el empleo, y por ello pueden surgir nuevos rechazos donde antes no había problemas.

¿Cómo se desmontan esos prejuicios?

Desde luego con formación e información veraz. En los cursos y jornadas de formación para delegados y cuadros sindicales trabajamos en cómo abordar el proceso migratorio para que puedan explicar a sus compañeros la realidad de este fenómeno; La mentira de que nos quitan puestos de trabajo y consumen en exceso servicios sociales, la verdad de que han dinamizado sectores de la economía que de otro modo habrían terminado mal, la verdad de que en realidad la inmigración lanzó hacia arriba la escala social de los trabajadores españoles... Hay un catálogo de ocupaciones de difícil cobertura trimestral que dice con datos objetivos en qué sectores concretos no hay demanda de empleos de personas españolas y que por tanto pueden ser ocupables por extranjeras. Por otro lado, ahora con la crisis la situación ha cambiado radicalmente. Muchas personas extranjeras que llevaban muchos años trabajando y cotizando regularmente, han vuelto a caer en la irregularidad por no poder renovar sus autorizaciones, cayendo en auténticos dramas sociales. Pero insistimos en esto: Castilla y León, por su situación demográfica, no puede prescindir de los inmigrantes.

¿Y la cooperación internacional?

Nosotros abordamos el concepto de cooperación sindical al desarrollo relacionándonos con sindicatos de otros países, ofreciendo formación y capacitación a los líderes sindicales, mejorando la organización del sindicato y contribuyendo al fortalecimiento del movimiento sindical. Nuestro primer proyecto fue con la CUTH de Honduras, donde apoyamos con una asesoría jurídica de derechos laborales y humanos; con la CUT de Chile en capacitación de líderes mapuches, jóvenes, mujeres, etc; con las organizaciones de banca de Brasil, Perú, Colombia y Argentina, en colaboración con la federación estatal de COMFIA. Ahora tenemos varios proyectos en marcha en Colombia, Chile y de nuevo en Honduras. En América Latina aún se necesita fortalecer a las organizaciones sindicales, por sus carencias de formación, de estructura, y porque son eje fundamental para el desarrollo democrático de todos esos países.

¿Y respecto a la cooperación transfronteriza?

La confederación europea de sindicatos crea hace ya muchos años los consejos sindicales interregionales (CSIR), formaciones sindicales en zonas fronterizas con participación de sindicatos de uno y otro lado. En estos momentos, la Unión Sindical de Castilla y León trabaja en el Consejo Interregional con la región Nordeste de Portugal, compuesto por un lado por CCOO y UGT y en el lado portugués, por UGTP y CGTP. La presidencia es rotatoria, cuando nos tocó esa responsabilidad revitalizamos la acción del CSIR, que llevaba años estancado, y se ha ido abordando la problemática de los trabajadores a ambos lados de la frontera, ya sean transfronterizos o desplazados, en relación a la salud laboral, su status legal, los problemas de seguridad social, salariales, etc. A día de hoy, se plantea un nuevo escenario de Cooperación Interregional, pues la Junta de Castilla y León, la Xunta de Galicia y el gobierno de la Región Norte de Portugal han creado una Macrorregión, un instrumento que va a permitir cooperar entre regiones, en diversos temas como empleo, infraestructuras, industria, turismo, cultura, etc; nuestra reivindicación a la Junta es la necesidad prioritaria de la presencia sindical en los trabajos de la Macrorregión, para la propuesta de actuaciones y el control de los fondos europeos, dado que estamos organizados a nivel transfronterizo y tenemos experiencia en este terreno.

Cine

56ª SEMANA INTERNACIONAL DE CINE DE VALLADOLID, SEMINCI



Del 22 al 29 de octubre de 2011 se ha celebrado la 56ª Semana Internacional de Cine de Valladolid, uno de los festivales españoles de más prestigio y calidad. Esta edición, como no podía ser de otro modo, ha estado marcada por la crisis económica, aumentando el recorte de presupuesto que venía sufriendo en los últimos años, aunque no ha influido en la calidad del mismo.

En la Sección Oficial se ha mantenido un equilibrio entre los directores noveles y otros ya consagrados. Los hay que han repetido en el festival como Robert Guédiguian, Agnieszka Holland, Jean-Pierre y Luc Dardenne y Zahang Yimou que ya saben lo que es ganar la Espiga de Oro, galardón de esta Sección. Se sigue apostando como en años anteriores por el cine español y europeo, y por los realizadores más jóvenes. Añadir la apuesta de esta edición por la comedia, algo poco habitual en anteriores ediciones de la Seminci.

La Sección paralela "Punto de Encuentro" que también tiene carácter competitivo ha presentado operas primas o segundas producciones apostando también por el cine español y europeo. Podemos mencionar dentro de las películas

participantes el primer largometraje del director salmantino David Martín Porras (ya participó en la 54 Edición con el cortometraje "Ida y vuelta"), con la producción norteamericana "Stealing Summers".

La última sección a concurso, "Tiempo de Historia", que para el director de la Seminci, Javier Angulo, es la "zona de capricho", ha presentado una docena de documentales con una procedencia y temática muy variada, pero donde dominan los temas de biodiversidad, la pluralidad cultural y la degradación del medio ambiente. Destaca por el tema que trata el documental "2012 Time for Change", del director brasileño Joao Amorim. Basado en la obra de Daniel Pinchbeck "2012: el regreso de Quetzalcoatl", plantea una nueva sociedad que se renovará en la fecha marcada por el calendario maya como el fin de una era, atendiendo a principios ecológicos y diferentes al actual sistema industrial.

Como todos los años "Spanish Cinema" ha presentado una selección de películas ya estrenadas en las pantallas españolas durante el año. La novedad reside en que incluirá dos preestrenos: "Cinco metros cuadrados", de Max Lemcke, y "Urte Berri on, Amona", de Telmo Esnal.

Finalmente reseñar los dos ciclos de este año. Uno dedicado a las adaptaciones cinematográficas de la generación literaria española de los años 50, escritores que publicaron sus obras tras la Guerra Civil española. Se han seleccionado trece títulos esenciales de la época y que mejor representan a dicha generación: "El aire del crimen", de Juan Benet; "Madrugada", de A. Bueno Vallejo; "Viento del norte", de Elena Quiroga... El segundo ciclo, "Sewedish Film Is Here", está dedicado al cine sueco del siglo XXI. Se trata de ir más allá de Ingman Bergmann, centrándose en la producción sueca más actual que cuenta con directores de gran talento y maneras de narrar diferentes.

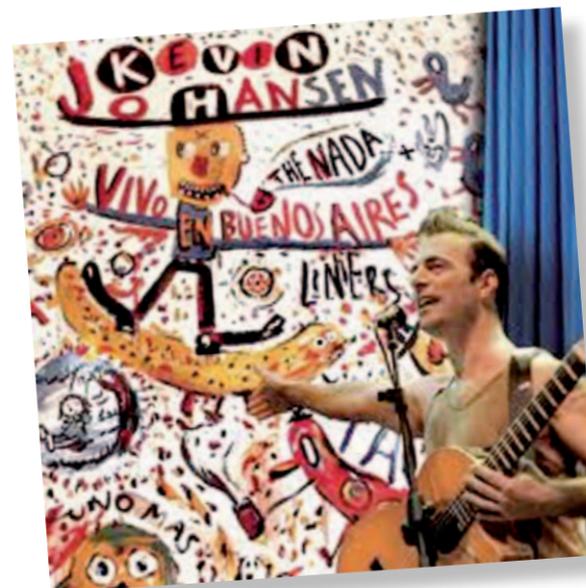
Destacar el maratón de cortos "ValetudoDVD-Ven y estrénate en Seminci" que tuvo lugar entre las 23:00 horas del pasado día 28 de octubre al mediodía del día 29. Se proyectaron los cortos presentados por realizadores de menos de 35 años y que no hayan dirigido más de dos trabajos.

Si se quiere descansar de tanto cine, se puede visitar la exposición "Cine, Cine, Cineiii" en la Sala Municipal de Exposiciones de las Francesas, con una selección de lo más variada de objetos relacionados con el mundo del cine, desde vestidos de Marlene Dietrich, las pistolas utilizadas por Clint Eastwood en "El fuera de la ley" y "Sin Perdón", una máscara utilizado por un simio en "El planeta de los simios"...

Lorenzo Almeijidez

Música

KEVIN JOHANSEN: Vivo en Buenos Aires

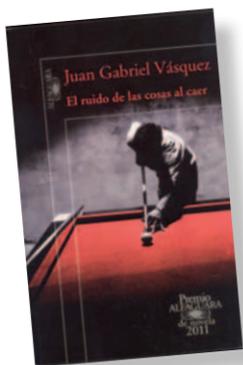


Por fin el nómada se detuvo en su verdadera cuna, Buenos Aires, y culminó un itinerario de lenguas, estilos y geografías para explayarse en la capital argentina con un disco y un DVD casi definitivos en su carrera de músico vagabundos. Fairbanks (Alaska), San Diego (California), Montevideo y Nueva York (por no citar sus otros antecedentes de madre argentina-española-catalana y padre yanqui-noruego) son las demás estaciones de ese camino recorrido por Kevin Johansen, el Piojo, donde se ha nutrido sabiamente con los productos de cada lugar: inglés, francés y, naturalmente, castellano porteño; funk, pop y, por supuesto, tango y milonga; Jorge Dréxler, Paulinho Moska y Barry White. "The mixture is the future", como él mismo confiesa.

Disco definitivo, decimos, de este Vivo en Buenos Aires porque es compilación de cuanto hubo antes y punto seguido para cuanto se anuncia hacia después. Disco definitivo también porque, grabado en directo en el Teatro El Nacional, rezuma la fresca callejera y pendenciera de este desgenerado, es decir, todo lo contrario del artista unidimensional en la medida que sabe eludir el esquema de los géneros con tanto respeto como audacia. Y disco definitivo, en fin, porque conjuga todos los envoltorios que ha ido acumulando con los años, desde la fidelidad de su grupo The Nada hasta el acompañamiento en vivo del dibujante Liniers, más la costumbre de subir al escenario otras voces para recrear como si fueran nuevas sus canciones de discos precedentes; en este caso, Kiko Veneno, el brasileño Paulinho Moska, el uruguayo Fernando Cabrera o la portorriqueña Ileana Cabra. Y todo ello bajo la batuta en la coproducción de Matías Cella, de quien, para más referencias, ya tuvimos noticia aquí en el comentario de Cara B de Dréxler.

Lo cual que, a la hora de la crítica, tampoco el que suscribe puede a veces sustraerse a sus propias emociones, y no las vamos a ocultar. Por eso ahora, cuando cuentan que no se sabe qué será de la Semana Negra gijonesa, a punto de ser devorada por el Ogro del Principado y sus ogritos, al repasar el concierto bonaerense de Johansen es inevitable no recordar el que nos regaló a la orilla del Molinón con motivo de una de aquellas citas con la literatura, la música y el guirigay. Aquel bullicio literario fue probablemente el mejor decorado para la "Cumbiera intelectual", lo mismo que los puestos abigarrados de vendedores inmigrantes nos permitieron sentir de forma más viva "Sur o no sur". Así que, de consumarse la afrenta (que no será la única en esta materia), también canciones como "Desde que te perdí" cobrarán otro sentido, si acaso no dispusieran ya de él en la actualidad por muy otros motivos. Total que, metidos en sentimentalismos, no resta más que agradecerle al Flaco que un día remoto nos diera a conocer al bueno de Kevin Johansen. Son deudas que se contraen y que se deben lucir; no como otras más prosaicas que nos estrangulan desde hace años y no nos permiten ni respirar.

Ignacio Fernández

Libros


EL RUIDO DE LAS COSAS AL CAER

Juan Gabriel Vásquez. Alfaguara. 260 páginas

¿Quién dice que los premios no son importantes? Claro que lo son. Aunque yo no me dejo guiar a menudo por ellos en mis lecturas sí caigo, de vez en cuando, como la mayoría de los lectores, en la tentación de comprobar si ese escritor veterano, o no tanto, es realmente merecedor de él, pues no olvidemos que el verdadero jurado de cualquiera de ellos, desde los más modestos a los más importantes, somos los lectores. Y eso me ocurrió a mí con esta novela.

Y eso me ocurrió a mí con esta novela.

El autor, un colombiano afincado en España desde hace algunos años, me resultaba absolutamente desconocido, aunque de hecho ya tenga

un importante bagaje de experiencia en el arte de imaginar, y adelanto que ha sido un acierto su lectura.

En El ruido de las cosas al caer se entrecruzan la historia de amor del piloto Ricardo Laverde y la cooperante americana de los Cuerpos de la Paz Elena Fritts, la historia de amistad entre él y el joven profesor de Historia del Derecho Antonio Yammara y la historia más reciente de Colombia, país herido por el narcotráfico, y casi siempre recordado por sus narcotraficantes más extravagantes del que fue el ejemplo más paradigmático Pablo Escobar.

En realidad es una historia de frustraciones, la del amor interrumpido por los acontecimientos que imponen a los protagonistas largas y definitivas separaciones; la de la amistad que no llega a ser profunda

entre los dos hombres por la muerte inesperada de uno de ellos, y la de un país como Colombia en el que la violencia ha dejado muertes, profundas heridas y la siempre costosa decisión del abandono del propio país que ha impulsado a las últimas generaciones de colombianos a la emigración.

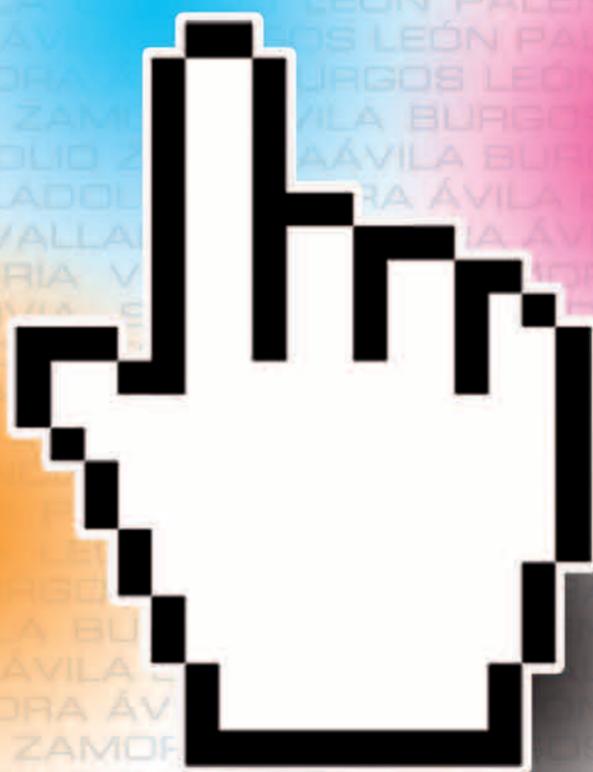
Y a pesar de lo dicho, ésta no es una novela triste. La trama se va desarrollando al compás de la investigación personal emprendida por Antonio Yammara sobre el enigmático Ricardo Laverde, y va llevando al lector con inteligencia hacia el desenlace de los acontecimientos como el agua del río que fluye sin prisas. Y así, con un leguaje claro y un ritmo pausado es un placer acometer hasta el final esta lectura.

Sofía Cubría

entra y descubre
toda la formación que
está a tu alcance

WWW.FOREMCYL.ES

1991-2011
cumplimos
20 años



Viva el entretenimiento:



Trivial sobre Castilla y León

- 

1.- Ávila: ¿Cuál de las tres siguientes comarcas no pertenece a la provincia abulense?
A.- Valle del Corneja.
B.- Valle Amblés.
C.- Valle del Jerte.
- 

2.- Burgos: La provincia de Burgos es muy representativa en megalitos y túmulos (enterramientos dolménicos) ¿Sabría decirnos cómo se denomina al lugar donde se acumulan mojonos?
A.- Arconada.
B.- Cotorra.
C.- Marcuro.
- 

3.- León: El territorio leonés cuenta con algunas de las cumbres más altas de la Comunidad ¿De las tres montañas siguientes cuál es la más alta?
A.- Torre de Llambrión.
B.- Torre de Cerredo.
C.- Garganta del Cares.
- 

4.- Palencia: Las aguas minero medicinales se dan con cierta profusión en las tierras palentinas ¿Cuál de las tres zonas que aparecen a continuación no pertenecen a Palencia?
A.- La Pernía.
B.- Valderrábano.
C.- Esguevilla.
- 

5.- Salamanca: De las tres vías de comunicación salmantinas que presentamos a renglón seguido sí pertenece a esta provincia.
A.- FFCC Salamanca-Ávila.
B.- FFCC Salamanca-Portugal.
C.- FFCC Salamanca-Valladolid.
- 

6.- Segovia: Hablar de esta tierra es hacerlo de su monumento más emblemático y el mayor que existe en España de origen romano: su acueducto ¿Cuál es su longitud exacta?
A.- 728 metros.
B.- 753 metros.
C.- 697 metros.
- 

7.- Soria: Hay un calzado de piel muy característico de una localidad soriana llamado "rastrojera o pisa-mierda" ¿Cuál es?
A.- Medinacelli.
B.- Langa de Duero.
C.- Oncala.
- 

8.- Valladolid: Según el censo del Instituto Nacional de Estadística (INE) de 1 de enero de 2009, la segunda población vallisoletana con más habitantes es:
A.- Medina del Campo.
B.- Laguna de Duero.
C.- Arroyo de la Encamienda.
- 

9.- Zamora: Su capital fue galardonada en este siglo XXI con el "Nobel de la informática". ¿Sabe por qué motivo?
A.- Por tener más centros docentes por habitante del mundo.
B.- Por ser la que cuenta con más iglesias románicas de España.
C.- Por ser la primera ciudad del mundo con cobertura global de Wifi.

Soluciones al anterior trivial sobre Castilla y León: Notas Sindicales 84

- 1.- B
- 4.- B
- 7.- C
- 2.- C
- 5.- B
- 8.- C
- 3.- C
- 6.- C
- 9.- B

A la búsqueda de nuestras joyas más representativas



Foto 1: ¿En que rincón de Zamora su provincia está tomada esta imagen? I...

Víctor Otero

Foto 2: ¿En que rincón de Salamanca o su provincia está tomada esta imagen? I...



Víctor Otero

Soluciones a la búsqueda de nuestro número anterior (84):

- 1.- ¿En que rincón de Palencia o su provincia está tomada esta imagen?
Torre de la iglesia de Santa Eulalia en la localidad de Paredes de Nava.
- 2.- ¿En que rincón de Valladolid o su provincia está tomada esta imagen?
Dársena del Canal de Castilla en la población de Medina de Rioseco.

Sudoku

La solución al que aquí aparece se pondrá en el siguiente número de "Notas Sindicales" (86) que estará en vuestras manos en invierno.

La solución al Sudoku del pasado número de Notas Sindicales (84) es el que viene a continuación.

```

1 5 6 2 8 9 7 3 4
2 9 4 5 3 7 8 1 6
8 3 7 6 4 1 9 2 5
7 8 5 1 9 3 6 4 2
3 2 9 8 6 4 1 5 7
4 6 1 7 5 2 3 8 9
5 1 3 9 2 6 4 7 8
9 7 8 4 1 5 2 6 3
6 4 2 3 7 8 5 9 1
    
```

9		1		2	7		
			1			4	
6				9	5		
		9		4			
	2			3			6
			5			8	
		2		6			7
	7				3		
		8	9			3	1

Paisajes urbanos de Castilla y León

De paseo por Medina del Campo

Medina del Campo es lugar conocido en toda Europa por la importancia de sus Ferias generales donde cientos de mercaderes, llegados desde los confines del Occidente conocido, se asentaron durante años en sus calles, comprando y vendiendo lanas, especias, sedas, lienzos, aceites... Aquella tremenda riqueza de los siglos XV y XVI fue llenando la ciudad de majestuosos edificios civiles y religiosos que hicieron y hacen de la población uno de los más completos y complejos conjuntos históricos y artísticos de España.

Pero si el patrimonio generado en los últimos cinco siglos es ya de por sí una razón suficiente para acercarse hasta Medina, no lo son menos los acontecimientos históricos de los que fueron testigos sus muros. El visitante sabrá del Palacio y del testamento de la Reina Isabel; conocerá a Fernando I de Antequera, Alfonso V y Juan II, tres reyes aragoneses nacidos en Medina; identificará las huellas de Santa Teresa, de San Vicente Ferrer y de San Juan de la Cruz; contará las grandes fortunas de Leonor de Albuquerque, de Simón Ruiz, de Francisco de Dueñas; leerá la "Historia verdadera de la conquista de Nueva España" de la mano de Bernal Díaz, o cualquiera de los libros iluminados por los escribanos medinenses "Holgárame mucho que Dios me diera tres hijos; que el uno fuera heredero de mis reinos, otro arzobispo de Toledo y el otro escribano de Medina del Campo"...



Iglesia de Santiago. Víctor Otero.



Palacio Real. Víctor Otero.

Medina del Campo lugar para ver y sentir, para aprender, para disfrutar de grandes y pequeñas historias, lugar donde se tejen en armonía los prestigios del pasado con las apuestas del presente. Esta ciudad se sitúa en el centro de una amplia llanura situada al sur del Duero, en la zona central de Castilla y León. La uniformidad topográfica es una de las características más acentuadas de esta localidad comercial y mercantil por excelencia. La Tierra de Medina se trata de un territorio en el que los usos agrícolas dominan el paisaje desde hace generaciones.

Se sitúa en el suroeste de la provincia de Valladolid, de cuya capital dista 46,7 kilómetros. Medina del Campo se encuentra a 720 metros sobre el nivel del mar a orillas del río Zapardiel extendiéndose su término municipal sobre 153 km² donde se destacan otros tres núcleos urbanos: Gomeznarro, Rodilana y una parte de la urbanización de Las Salinas, que es compartida con otro municipio. Medina del Campo es cabecera de la Mancomunidad Tierras de Medina, compuesta por aproximadamente una treintena de municipios. Desde

el punto de vista logístico y de comunicación, Medina se encuentra en una situación privilegiada, ya que seis capitales de provincia de la región se encuentran a menos de 100 kilómetros de la villa. Medina del Campo tiene una población real que rondaría los 23.000 habitantes, que junto con la comarca Tierras de Medina suma los 40.000 habitantes.

Un conjunto histórico artístico de gran valor

En las rutas, senderos y caminos de Medina es donde se aprende la Historia mejor que sobre las páginas de un libro. Destacamos cuatro itinerarios que nos van a permitir conocer al detalle los rincones más relevantes de esta ciudad:

- **Pasear por Medina:** recorrido por el Arte Contemporáneo, La Fortaleza, y el hospital del Banquero.
- **Visitas Guiadas:** Castillo de la Mota y sus yacimientos arqueológicos, Huellas de Pasión, Palacio Testamentario, Fundación Museo de

las Ferias, Colegiata de San Antolín y Centro Cultural San Vicente Ferrer.

- **Rutas Temáticas:** Isabel la Católica, San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús, Medina Histórica, Medina Hospitalaria y ferial.
- **Itinerarios Culturales:** Ruta de Carlos V, Ruta Camino de la Lengua, y Camino de Santiago.

Dentro de estos itinerarios se encuentran los siguientes monumentos medinenses: el palacio real testamentario de Isabel la Católica, la Fundación Museo de las Ferias, la Colegiata de San Antolín, el balneario Palacio de Las Salinas, Museo la Capilla del Milenio y Las Salinas Arte Contemporáneo, Centro Cultural San Vicente Ferrer, Convento de Santa María Magdalena, Convento de Santa María la Real, ermita de la Virgen del Amparo, convento de San José, iglesia de San Miguel, iglesia de Santiago el Real y la iglesia de Santo Tomás.

Gastronomía de primer nivel

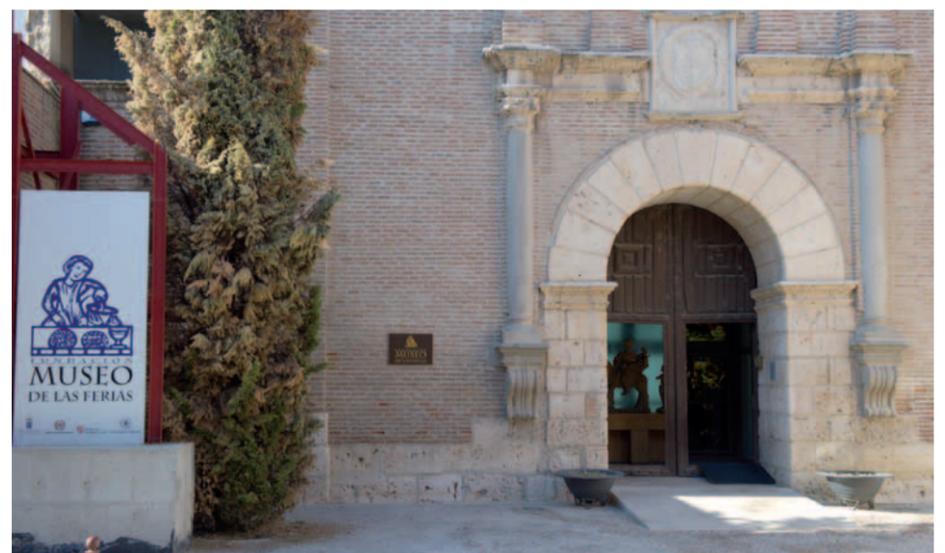
Los platos tradicionales de Medina del Campo unen a su acreditada calidad una

antigüedad digna de mención; uno de los más antiguos documentos que se refieren al gobierno de una cocina castellana, de tiempos medievales los encontramos en la corte de Isabel La Católica, estando en varias ocasiones, establecida en Medina del Campo, son las llamadas "Ordenanzas de la Despensa Real".

En la actualidad, pueden degustarse una excelente gastronomía destacando el cochinitillo asado, el lechazo asado en su jugo y las chuletillas de lechazo al sarmiento, junto a esto hay gran variedad de aves y piezas escabechadas que completan nuestra cocina de sabor más tradicional.

También es frecuente y más aún en los pueblos de la comarca, celebrar la matanza del cerdo, sirviendo de despensa para todo el año.

En repostería destacan las cocadas, las variedades empiñonadas, los hojaldres. En las cocinas familiares aún siguen elaborándose, en fechas determinadas, las cagadillas de gato, rosquillas de palo, torrijas de leche, los periquillos, etc.



Museo de Ferias. Víctor Otero.

VISTA CANSADA (PRESBICIA)

Poder disfrutar de lo cotidiano es lo que nos hace libres



Somos la solución mejor vista para más de 300.000 pacientes. En Clínica Baviera tenemos una **promoción limitada para ti y tus familiares directos** en los tratamientos de VISTA CANSADA O PRESBICIA, **por ser afiliado de CCOO CASTILLA Y LEÓN**.

Tarifas válidas hasta 31/01/12. Promoción no acumulable a otras ofertas.

	Tarifa general VISTA CANSADA	 comisiones obreras de Castilla y León De noviembre a enero	 comisiones obreras de Castilla y León Resto del año
Corrección láser visión combinada*	1.300€/ojo	975€/ojo	1.040€/ojo
Corrección con lente multifocal*	1.510€/ojo	1.130€/ojo	1.205€/ojo
Consulta vista cansada	75€	35€	35€

*Tarifas sólo válidas para tratamiento de ambos ojos. Estas tarifas no incluyen Lasik customizado ni lentes.
Condiciones de financiación personalizadas.



**IMPRESINDIBLE PRESENTAR ACREDITACIÓN
MEDIANTE CARNÉ DE AFILIADO**
en la 1ª visita a Clínica Baviera.
Los familiares deberán presentar además, la copia del libro
de familia (padres, hijos, hermanos y cónyuge)

**Resto de
consultas y
servicios**

20% dto.*

*Excepto corrección de miopía,
hipermetropía, astigmatismo y prótesis